

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año I.—Núm. 170

Palma de Mallorca.—Miércoles 14 de Diciembre de 1921

Precio: 10 céntimos

NUESTROS COLABORADORES

UN COMENTARIO MÁS

Las objeciones del señor Lerroux

Contra la opinión del general Primo de Rivera de que España haría cuerdamente en retirarse de Marruecos, se ha alzado el señor Lerroux partidario de que continuemos la campaña hasta imponer nuestro protectorado en el Riff.

En realidad el jefe de los radicales no ha rebatido los argumentos del señor Primo de Rivera. Su parecer se basa en otras razones. Hay, pues, que decidir cual de esas dos opiniones pesa más. O cual de ellas se ajusta mejor a las esperanzas y peligros de España.

España—dice el señor Lerroux—debe impedir que otra nación la reemplace en la zona mogrebina. La habilitación de grandes puertos y el florecimiento del Riff en manos de otro pueblo arruinarían los puertos y ciudades mercantiles de todo el litoral español del Mediterráneo, desde el estrecho a Port-Bou. Y cita como más amenazada a la ciudad y al puerto más prósperos: a Barcelona. A Barcelona que es, precisamente, el primer argumento que se le ocurre a uno contra tal afirmación. A pesar de su proximidad y desarrollo, Marsella no ha podido ahogar el progreso de Barcelona. Y tanto es así, que en España y en Italia se ha inventado la leyenda del oro francés repartido para organizar huelgas y atentados anarquistas como única arma útil contra la prosperidad de Barcelona y Génova. La riqueza o pobreza de un puerto no depende de su contigüedad a otro, sino del tráfico y enlace de las vías comerciales que tienen a sus espaldas.

Tras esa conveniencia ¿qué oculta el señor Lerroux? ¿El propósito de España de cerrar las costas marroquíes, a fin de que compitan con las nuestras? ¿El propósito de abrir las para nuestro provecho exclusivo y de manera que no perjudiquen al comercio de nuestro litoral mediterráneo? ¿Pues ni lo uno ni lo otro! El régimen de puerta abierta, acordado a todas las naciones, según el acta de Algeciras, se opondrá a ello. Si el desarrollo del Riff reclama la construcción o ampliación de esos puertos, España no podrá impedirlo. Y si España los construye o amplía por iniciativa propia, por ellos pasará, con las mismas ventajas para nosotros que para las restantes naciones, el tráfico del mundo.

No vemos, pues, las ventajas que nuestra permanencia en Marruecos reportará al comercio de la costa española del Mediterráneo. Y menos, si tenemos en cuenta que la apertura y desarrollo de los puertos del litoral marroquí, lejos de perjudicarnos, contribuirá, probablemente al auge de las vías y núcleos mercantiles del Levante y Sur de España. España está en el camino de los dos continentes, y, ocupe o no el Norte de Africa, nadie—no ser los españoles con sus propias torpezas—podrá sustraerla a los beneficios de su posición geográfica maravillosa.

Ante la opinión de los españoles—que se rebelan contra que España se arruine en beneficio de las naciones que la suplantarán industrial y comercialmente en el Riff, el día que pacifiquemos esa zona con nuestra sangre y nuestro oro—las razones del señor Lerroux—correrá igual desdicha da suerte que esa otra «gran razón» (?) de que hemos menester la frontera del Atlas para resguardo de nuestra independencia nacional.

Ninguna de tales razones convencerá a quien se desvele, de buena fe, por nuestro mañana. En cambio, ambas servirán de argumento fehaciente de que, con disculpa de ejercer el protectorado, España busca en el Riff su medro exclusivo.

De ser ciertas, una y otra demostrarían la incompatibilidad de nuestros intereses con los intereses de las cábilas, el día en que, según el espíritu de nuestra misión, el Riff se reintegre a la autoridad del Sultán sin ingerencia alguna de Europa.

Incompatibilidad que es, precisamente, lo que tienden a demostrar los cabileños.

El llamamiento de Abd-el-Krim al cuerpo consular de Tánger es una demostración.

MIGUEL SARMIENTO

jo» creador. El gasto de energía, consumida en la «tarea», no es muy grande.

¿Tres horas de «trabajo» lento, continuo, encarnizado, intensamente realizado, no pueden aventajar a 14 horas de «tarea»?

Y sin embargo, continuaremos llamando «hombre-vecundo» al que se atarea 14 horas y «hombre-vago» al que trabaja 3 horas solamente como Carlyle, como Zola, como Coleridge, como Ruskin, como Harfignies...

BENDER

30 años atrás

14 Diciembre 1891.—Reproduce la prensa fragmentos de los periódicos de París, censurando el acuerdo del Senado francés que ha votado un aumento de las tarifas para la importación de vinos españoles, que, en realidad, representa la prohibición de entrada de nuestros vinos en Francia.

NUESTRAS CRONICAS DE MADRID

Don Quijote se muere

Cuando a raíz del desastre consideramos la firme serenidad del general Berenguer, cuando supimos que no se salvaría a los cercados en Monte-Arruit, temimos que Don Quijote estuviera acatarrado o reumático: que tuviera su lanza cubierta de polvo, metida en el mismo lugar donde la hallara cuando decidió salir de aventuras, a desfacer entuertos y amparar viudas y doncellas. Pero después del discurso del señor Maura, al oírle la declaración de Gobierno acerca del rescate, nos convencimos de que Don Quijote se moría. La lanza y el yelmo de Mambrino están aun a tiempo de ser expuestas en el Museo Románico.

Jamás se dió en toda la historia de España de caso semejante, ni nadie habló siquiera de frialdad parecida.

El rescate de los prisioneros, convertido en una cuestión de tanto menos cuanto va tanto: en vidas por vidas, buenas son las de los que están en libertad: de ochocientos o mil a rescatar, a tantas miles de bajas a renglón seguido del rescate, van más de tantos miles es insólito, inaudito.

Toda la razón y toda la lógica están de parte del Gobierno. Toda la hidalguía, el heroísmo y el sentimiento, en contra suya, y así lucha Don Quijote entre la vida y la muerte y se muere, creemos, irremisiblemente.

Es un cambio de evolución, no del todo desagradable, pues el sentimiento ha sido siempre la causa de nuestras grandes catástrofes, nuestro pundonor exagerado, la razón de la mayor parte de nuestras caídas.

Pero no hagamos el corazón fuerte cuando por dentro sufrimos, cuando, por poco que nos pincharan, marcharíamos todos a ofrecer esas vidas de diferencia, en la balanza en contra del rescate. El Gobierno tiene razón, pero ha escogido un pésimo momento para variar nuestros envejecidos procedimientos, para hacer al corazón prisionero de la cabeza. Lo ha hecho en un momento en que ningún soldado sería capaz de negar el sacrificio

de su vida, víctima fría de nuestro propio dinero.

La prueba está en la enorme popularidad que tiene la campaña que se ha iniciado en favor de los prisioneros en las charlas anónimas de las familias, en el parlamento pintoresco y extravagante de las mesas de café, que en Madrid expresa mejor la opinión pública, que las elecciones mismas.

El Gobierno está en su sitio, el pueblo también. Uno frío, el otro ardiendo en caridad. Aquél, cargado con la responsabilidad de muchas vidas; éste, sumido en la inconsciencia de la hidalguía. Yo, y tú tal vez, lector balearico, ni frío ni ardiente, en la santa contemplación sentimental de un sacrificio imaginativo, y en el rudo asentimiento ante la lógica de las cosas.

Nosotros los isleños, estamos acostumbrados a estas batallas interiores y a dejarnos vencer por la lógica. Los que sabemos que el mar es nuestro límite y que no podemos salir de la isla a pié sin perderlo cuando la escena se hunde, revolvemos silogismos. Los que nos enamoramos del mar azul del horizonte y nos quedamos sin alcanzarlo, rocas adentro, comprendemos la razón del Gobierno y paladeamos al mismo tiempo la belleza imaginativa de morir por nuestros hermanos.

Pero estas gentes de por acá, de las llanuras sin límites, arenosas de los pueblos perdidos, que creen poder caminar, caminar, «camina que caminarás» sin hallar el fin de la tierra, no entienden de lógicas y van a la muerte sin verla. No saben cuán profundo es el abismo cuando se acaba la tierra.

Por esto, si el Gobierno vence en la lucha entre el sentimiento y la razón, podemos decir que su Don Quijote ha muerto y que revive el famoso y nunca bastante ponderado bachiller Sansón Carrasco. Sancho Panza, no. Sancho, que era tan sentimental como su amo, se muere con él.

José M. RUIZ MANENT

PANORAMAS

Los «hombres-vagos»

El actual Ministro de Hacienda se vanagloria de que trabaja 14 horas diarias, y en este dato fundó su circular dirigida a los funcionarios de su departamento. Cree el Ministro que trabajando 14 horas diarias se cumple con el deber.

Hay, pues, hombres que trabajan 14 horas diarias. Se les llama «hombres-hormigas».

Hay otros que trabajan menos de 8 horas diarias. Y a los tales se les saluda con el nada honroso calificativo de «hombres-vagos».

El problema es el siguiente: ¿Es verdaderamente «vago» el hombre que trabaja menos de 8 horas? ¿Es verdaderamente «fecundo y útil» el hombre que trabaja 14 horas?

Julio Payot parece haber resuelto este problema en su libro, tan conocido, tan popular, y tan preciso: EDUCACIÓN DE LA VOLUNTAD.

¿Se nos permite reproducir algunos «datos humanos» contenidos en ese excelente manual de Educación?

Carlyle, el gran sabio inglés que era un gran trabajador, repetía muy a menudo: Creo que ningún literato ha consagrado nunca la quinta parte de su tiempo o de su atención a la literatura. Pensad lo que darán de sí cuarenta años de trabajo si se emplean bien. Trabajad sólo 4 horas diarias, pero tenazmente, con empeño, fiel e inflexiblemente... y el éxito excederá con mucho de vuestras esperanzas.

Zola, el gran novelista francés, no trabajó más de 3 horas al día, y habla de sí mismo, cuando dice: No había podido nunca dar más de sí; sólo valía por su voluntad, por su tenacidad, por la pasión con que realizaba su obra, acometida con todo su inteligente arroyo... Quería siempre lo mismo, sin desmayo, sin cansancio, con la fe lenta, continua, encarnizada, que levanta montañas...

Coleridge opina que 3 horas de trabajo intelectual son suficientes para realizar grandes obras.

Harfignies, el gran pintor, se imponía 3

horas de trabajo, y enseguida se escapaba al campo para tomar sus croquis.

«Etcétera, etc.», etc.

¿Razón de todo ello? Julio Payot nos ofrece algunas consideraciones.

Una aplicación excesiva embota las facultades visuales, tanto en sentido directo como figurado, pues destruye la frescura de impresión y la originalidad.

Poseemos un tesoro de fuerzas que hemos de utilizar razonablemente; es decir, no debemos comprometer la capacidad de trabajo del día siguiente.

Como la cantidad de energía de que disponemos es limitada, hay que administrarla bien y con economía. Y no desperdiciarla en largas charlas con los amigos, en teatros, comidas, reuniones sociales y, sobre todo, en la lectura que Emerson ha calificado entre los «deberes inferiores».

El trabajo, pues, debe ser moderado. Pedid a los que declaran trabajar 10 o 15 horas diarias que os muestren sus obras. Comprobaréis que a semejanza de los «ministros» o de un «administrador», invierten su tiempo en innumerables futilidades y que el trabajo real es muy pequeño. Lo que conciben «trabajo» es, a menudo, una inacción laboriosamente ocupada.

Y es que se confunde la «tarea» con el verdadero «trabajo».

La tarea, la preparación del trabajo, lecturas, referencias, notas a tomar y a clasificar puede hacerse con escaso gasto de energía, y por lo tanto, puede invertirse en ello mucho tiempo.

Nietzsche, dice Payot, calcula en 200 el número de volúmenes que consulta a diario un filólogo de facultades medianas. Naturalmente, ese desgraciado pierde por completo la posibilidad de pensar por sí.

He aquí la «tarea», que los espíritus blandos confunden con el «trabajo».

Así, pues, cuando un hombre, aunque sea Ministro, declara trabajar 14 horas al día, habría preguntarse si realmente «trabaja», o si está «atareado». Y según declaración de Payot, la «tarea» no es «traba-

Sobre la enemistad

franco-inglesa

I
El convenio franco-turco trae malhumorados a los ingleses. Motéjan de poco leales a sus aliados y no procuran disimular el disgusto. En verdad la política musulmana de la Gran Bretaña ha sufrido un contratiempo que, unido al de la derrota griega, deja bastante malparados los intereses de aquella nación astuta y soberbia.

Francia e Inglaterra son las dos mayores potencias coloniales, esto es, extraeuropeas, y como de los pueblos tutelados los más importantes por la proximidad a Europa y por las posiciones geográficas que ocupan son los musulmanes, tratase en realidad del pleito de la hegemonía sobre los mahometanos.

De suerte que mientras nosotros ardemos en furia bélica contra el infiel marroquí, aquellas dos grandes potencias ponen por piedra fundamental del imperialismo de cada una la buena inteligencia con la civilización coránica.

Hecha esta leve alusión a nuestra actual empresa africana, pasemos adelante, y echemos una rápida ojeada a la rivalidad franco-inglesa.

II
El imperio colonial francés ocupa unos 12 millones de kilómetros cuadrados y cuenta 50 millones de habitantes, poco más o menos.

Podemos dividirlo en tres grandes partes: grupo de colonias asiáticas de raza amarilla (Indochina y Tonkin), grupos varios dispersos y de importancia secun-

daria (Islas del Pacífico, Guyana, Antillas, etc.), grupo africano (Túnez, Argelia, Marruecos, Sahara, Sudán, Camarones, etc.).

Los límites y extensión del imperio inglés no pueden fijarse. Coinciden con los del planeta, y como los mares son dominios británicos, su graciosa majestad no sólo reina sobre mayor número de súbditos que ningún otro soberano del mundo (cerca de 400 millones), sino que posee él solo más tierras y aguas que todos los demás reunidos.

Entre el imperio inglés y el francés hay una diferencia y una semejanza esenciales.

Inglaterra manda en sus aguas y en las de Francia, merced a la incontrastable superioridad marítima de que disfruta.

Francia no puede defender los mares de su imperio contra Inglaterra, ni contra los Estados Unidos, ni siquiera contra el Japón.

Imperio colonial así poseído está siempre a punto de perderse. Tal fué el nuestro.

Pero coinciden Francia e Inglaterra en lo precario de su dominio sobre los amarillos. El despertar de éstos, ya iniciado desde los últimos años del pasado siglo, hace acabado con la intervención de los asiáticos en la última guerra, en la que aprendieron la para todos nosotros amarga lección de ser iguales, acaso superiores, a los blancos en los campos de batalla. No les queda siquiera a los europeos la enorme ventaja de la mayor riqueza y mejor organización militar, pues ninguna

de las naciones de nuestro viejo y desvencijado mundo puede intentar hoy en el Japón, ni siquiera en China, una de aquellas fáciles y victoriosas operaciones de saqueo como la guerra del opio o la expedición de los franceses a Pekín.

Más probable parece una ofensiva del Japón al Asia francesa, o, al menos, más fácil. Impotente Francia en el mar y siendo por eso empresa sin riesgo para la poderosa escuadra japonesa el desembarco de un ejército en Indochina, al que seguiría el alzamiento de todos los indígenas, todo cuanto los franceses tienen en Oriente lleva una vida precaria, y sólo persistirá el tiempo que las combinaciones diplomáticas actuales lo permitan.

Aunque más fuertes los ingleses, y dueños del mar todavía, tampoco tienen sobre los 300 millones de indios, y razas afines, aquel seguro imperio de que antes disfrutaron. Quebrantado el prestigio militar y político, renaciente el sentimiento nacionalista entre poderosos grupos de la población, necesitan, para mantenerse en la actual situación dominante, el apoyo de los musulmanes del Indostán, que son 70 millones. La conducta de los ingleses, en todo Oriente obedece a la idea fundamental de servirse de los mahometanos contra los llamados idólatras, y a ella se debe la relativa suavidad con que han tratado a los turcos y el disgusto con que ven que los franceses, hábiles también en el trato con musulmanes, se les han anticipado, entendiéndose con los nacionalistas de Angora, dirigidos por aquel Kemal-Bachá a quien Balfour groseramente llamara bandido en una sesión de la Sociedad de las Naciones, hace por ahora un año.

En suma, ingleses y franceses, dando por perdido en fecha no muy remota, el dominio de los blancos sobre los amarillos, se disputan, como más seguro y firme, y suficientemente provechoso, el de los semitas y africanos, gente que posee admirables posiciones geográficas en el punto de coincidencia de los tres continentes del Mundo antiguo, y ricas minas de todas clases, materia de grandes negocios que poderosísimos banqueros preparan por detrás de las cancellerías, las cuales no son sino dóciles instrumentos de las grandes potencias financieras.

III

Esta rivalidad anglo-francesa es tan antigua como la existencia de ambas naciones. Recuérdese la guerra de los Cien Años, en la que, aunque aún no acabadas de construir, se desangraron con gran furia, y también con poca fortuna de los franceses, que perdieron casi todas las grandes batallas. Después, cuando, gracias a los descubrimientos de españoles y portugueses, hubo aquella sabrosa presa de los Nuevos Mundos que saquear y repartir, los ingleses crearon su gran imperio ultramarino, principalmente a costa de los franceses, expulsándoles de América y de Asia y desbaratándoles la marina mercante y de guerra.

A pesar de ello, consiguieron los ingleses que Francia les ayudase contra todo enemigo peligroso al poder británico, contra Rusia en la guerra llamada de Crimea, y ahora contra Alemania. Pero acabado el servicio, resurge la histórica rivalidad por las causas apuntadas, las cuales cualquier hombre previsora pudo calcular que se sobrepondrían al fin y al cabo a las muy pasajeras y secundarias que produjeron la alianza actual, ya casi acabada.

Nadie puede calcular cuándo y cómo esta incompatibilidad de intereses vendrá a producir un choque armado. Acaso llegue éste a evitarse. Pero los gérmenes del conflicto existen, y salta a la vista la superioridad británica, si llegara a producirse, la hipótesis parece bastante remota, porque Inglaterra tiene hoy hondos preocupaciones políticas y financieras a que atender, y no se halla con aquella libertad de movimientos que en otro tiempo tuvo para lanzarse súbitamente a una de aquellas guerras preventivas que la permitieron, como a la vieja Roma, deshacerse oportunamente de todos sus enemigos.

GONZALO DE REPARAZ

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

EL TAXIS AÉREO.—Se ha inaugurado en Birmingham un servicio de taxis aéreos, con tarifas que desafían toda concurrencia terrestre en precios y rapidez, por una compañía de aviación.

Permite a los comerciantes ir rápidamente a Norwich, Hull y Bristol, y aún alcanzar en Holyhead, Liverpool o Southampton los buques en marcha, cosa hasta ahora imposible, pues precisaban un día para llegar a estos puestos en vía férrea.

El precio del viaje es de un shilung 3 peniques (1'60 francos a la par) por milla (1'605 kilómetros) con regreso gratuito si se verifica en el mismo día.

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia respecto a la colaboración no solicitada.

INFORMACION LOCAL

La Campaña marroquí

Su repercusión en Mallorca

La iniciativa del Circolo de Obreros Católicos

Suscripción a favor de los inutilizados y muertos en la campaña de Marruecos iniciada por el Circolo de Obreros Católicos de Palma y patrocinada por el Obispo de Mallorca, el Capitán General y el Alcalde de Palma.

Lista procedente de la parroquia de Lloseta:

Suma anterior 4964 ptas.
Don Miguel Morey Fluxá, Pároco 10, don Jorge Roa Cánovas, Vicario 5, don Juan Gayá Barceló, Pbro. 5, don Lorenzo Pons Reus, Pbro. 1'25, Primera colecta en la Iglesia 30'32, segundo colecta en la iglesia 17'50.

Don Andrés Bonafé Bestard 5, don Miguel Coll Homar 5, doña Margarita Real Gomila 1, doña Antonia M.^a Bibiloni Oliver 10, don Gabriel Ramis Ramón 5, don Lorenzo Abrines Balle 5, doña Catalina Coll Coll 1, don José Pons Ferragut 2, doña María Fiol Beltrán 1, don Lorenzo Reus Morro 3, don José Reus Moyá 2, doña Rosa Pou Pons 1.

Don José Ginard Esteve 1, don Jorge Coll Fontnet 5, don Pedro Coll Coll 2, don Miguel Coll 2, don Juan Bestard Ramón 1, don Francisco Alcover Real 4, don Juan Massot Fullana 2'50, doña Margarita Balle Real 1, don Miguel Ramón Ramón 1.
Doña Catalina Vich 2. N. N. 1, don Juan Ramón Frau 2, doña Margarita Sastre Arbona 2. N. N. 2'50, doña Bárbara Remón Canellas 0'50.
Suma 5.103'17 pesetas.

Además se celebró en la parroquia de Lloseta un oficio funeral en sufragio de los soldados muertos en la guerra.

Muere en el Hospital Militar de Cartagena un soldado del batallón expedicionario

En Cartagena, ha fallecido en el Hospital Militar, un soldado del batallón expedicionario de Palma, llamado Jaime Juan, natural de Algaida. D. E. P.

El entierro constituyó una gran manifestación de duelo. Asistieron los jefes, oficiales, clases y compañeros del finado.

El «Mallorca» a Melilla

Por noticias particulares se sabe que el «Mallorca» debe realizar en la última decena del mes en curso un viaje extraordinario a Melilla.

El «Mallorca» saldrá de Melilla el 22 del actual, llevando a bordo la Comisión que en Barcelona organizará la «Navidad del Soldado», a la cual es probable se agreguen algunas familias de soldados de los que luchan en África.

En el plan trazado para este viaje se ha señalado como fecha de llegada a Barcelona, en viaje de regreso, el 29 del corriente.

La batería de Mallorca

Contra lo que se venía afirmando ayer y que, sin darlo como cierto, decíamos en nuestra edición de ayer, no marchó la batería de plaza que se hallaba preparada hace días en esta Comandancia, en espera de dirigirse a Ceuta.

De un momento a otro se espera la llegada de la orden de marcha, que se realizará a bordo del «Canalejas» llegado anteayer son este objeto, como dijimos.

La unidad expedicionaria formada en total por 142 hombres se distribuye del modo siguiente:

Capitán, don Luis García Grares.
Alféreces, don Rosendo Ramírez y don José Carrasco.

Suboficial, don Juan Servera.
Sargentos, don Juan Ferrer, don Anselmo Pérez, don José Vich y don Miguel Bover.

Diez cabos, dos cornetas, dos artilleros primeros y 120 soldados.

En Alcudia

Nos escribe nuestro corresponsal: «Los diversos actos que organizaron en esta ciudad a fin de recaudar fondos para los soldados que luchan en África, obtuvieron el merecido éxito y habiendo cesado el plazo de admisión, la liquidación definitiva es como sigue:

Postulación por bellas y distinguidas señoritas, 547'30 ptas. Colecta por el señor rector en las funciones religiosas, 80'14. Producto del baile al estilo del país, 337'05. Colecta entre las niñas por su maestra doña Juana Tous 20.

Donativo de don Antonio Qués Ventayol 50, de don Jaime Oliver Moner 25; de don Mateo Torrens Salort 25; de don Cristóbal Lladó 5; de la Sociedad de Obreros Católicos 25; de la Sociedad de Marineros y Pescadores 25; de la Sociedad Centro Recreativo 25; de la Sociedad Circolo Alcudense 25; del Magnífico Ayuntamiento 142'31.

Suma total la recaudación 1.351'50. Beneficios causados con la postulación y el baile 101'50.
Líquido resta 1.250 ptas.

De estas 1.250 pesetas se acordó por unanimidad dejar en depósito en la Depositaria del Ayuntamiento 250 pesetas, con el fin de recordar si se presenta el caso a la familia de algún muerto o herido aludense de los que luchan en campaña y si oportunamente no se pre-

senta ningún caso la comisión se reunirá nuevamente para dar la aplicación que cree conveniente a dicho depósito. Las mil pesetas restantes quedan a disposición de la Comisión de Alcaldes de Mallorca.

La Comisión organizadora aprovecha estas líneas para testimoniar su agradecimiento a cuantos contribuyeron a dar reales a los actos con su trabajo o su óbolo, especialmente a nuestro Alcalde, don Jaime Qués, por las facilidades prestadas en todo momento a la comisión.

En Sineu

El Ayuntamiento de Sineu ha acordado entregar a cada uno de los soldados de dicha villa enviados a Melilla, la cantidad de 25 ptas.

Justo homenaje

Hemos recibido una invitación para el homenaje al pintor Arturo Valdés, muerto en Berlín el 1.º de Septiembre último.

Dicho homenaje se celebrará mañana, 15 del corriente, a las 6 de la tarde, consistiendo en la inauguración, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Pollensa, de una Exposición integrada por las obras pictóricas del malogrado pintor Arturo Valdés.

Evidentemente con este homenaje se cumple un gran deber de justicia, pues Arturo Valdés—como dicen muy bien los pintores organizadores del homenaje en las invitaciones que se han repartido—«era uno de los pocos «capaces» de poner toda su sinceridad en el trabajo y todo su ideal en la sinceridad.»

Vivo está todavía en la mente de todos los aficionados al arte pictórico la admirable impresión que produjo su cuadro presentado en la última Exposición que se celebró en ésta, trabajo que sancionando por artistas como Anglada, Bernareggi y Cittadini mereció los honores del segundo premio.

Es de esperar pues que, mañana, día designado para rendirle el justo homenaje se congreguen en el Salón de aquel Ayuntamiento todos los que se precien de aficionados al arte y sientan en su interior el espíritu de justicia.

Y al mismo tiempo para no defraudar a los artistas que poniendo a prueba su cualidad de vibración ante los méritos ajenos se han apresurado a organizar este homenaje.

Estos, que son los señores Francisco Bernareggi, Manuel Fernández Peña, Francisco Veehioli, Anibal Nocetti, Bernardino Campias, José Capillonch y Alberto G. del Castillo, se han hecho acreedores a la más unánime y sincera felicitación, la que por nuestra parte nos apresuramos a dirigirles desde estas columnas.

Efemérides mallorquinas

14 Diciembre 1681

Empezaron y prosiguieron todo el mes, rogativas por las escases de lluvias.

¡El maldito dinero!

El adeudar una cantidad de dinero y no hacerla efectiva a su debido tiempo es cosa reprochable y hasta desesperante máximum si el acreedor tiene necesidad del metálico para cubrir sus necesidades.

Así lo entiende Jaime Lladó Roiger, de 40 años de edad, natural y vecino de Lluchmayor, que desde hace algún tiempo acreditaba la cantidad de treinta pesetas en oro, plata o cualquier otra clase de moneda cuyo curso hubiera sido declarado forzoso, contra Damián Cardell Miguel.

Acreedor y deudor se encontraron en la ciudad de Lluchmayor, en un establecimiento de bebidas. Escanciaron, cada uno por su parte, unas copas, y como el Damián se hiciera el sueco, el Jaime llamó su atención respecto a la deuda que tenían pendiente.

A Damián, al parecer, no le sentó bien el recordatorio, y con tal mativo surgió entre ambos una disputa que degeneró en riña.

El Jaime resultó con varias contusiones de pronóstico reservado, y su contricante con una rozadura en la nariz y una contusión en el dedo pulgar de la mano derecha, leve.

Intervino la Guardia civil del puesto, la que denunció a los contendientes a la autoridad judicial.

Audiencia

Señalamiento

Para hoy a las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra Antonia Cifre acusada de un delito de hurto.

Sostendrá la acusación el Abogado Fiscal señor Allique y la defensa del procesado correrá a cargo del Letrado don don Jerónimo Massanet.

Sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa instruida contra Juan Caldentey Sansó, sobre escándalo público, y por ella se condena a dicho procesado a la pena de tres meses de arresto mayor, multa de 500 pesetas y represión pública, además del p-ago de costas.

Suspensión

Ayer tuvo que suspenderse hasta nue-

vo señalamiento la celebración del juicio oral de la causa que se sigue contra Jaime Mestre Sastre, sobre hurto, por no haber sido trasladado a esta ciudad dicho procesado, que se encuentra extinguido condena por otra causa en la Prisión Celular de Valencia.

Aspirantes a cargos judiciales

Lista de aspirantes a los cargos de Juez y Fiscal municipal y sus suplentes del Juzgado de Llorito de nueva creación:

- D. Jaime Ferrer Jaume.
 - D. Juan Balaguer Picornell.
 - D. Miguel Munar Camps.
 - D. Antonio Martorell Jaume.
 - D. Juan Picornell Jaume.
 - D. Bartolomé Amengual Munar.
- Lista de las personas que han solicitado el cargo de Juez municipal del pueblo de Sineu:
- D. Mateo Barceló Estela.
 - D. Francisco Borrás Quintgler.
 - D. Pedro Juan Jaume Costa.
 - D. Pedro Raimundo Real Pascual.

Exámenes extraordinarios

En el Instituto

Por Real Orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de fecha 6 de los corrientes, inserta en la Gaceta del día 9, se conceden exámenes extraordinarios en el mes de Enero, a los alumnos que les falten UNA o DOS asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza; a dicho objeto, se abre matrícula en este Instituto, desde el día 15 al 31 de los corrientes ambos inclusive y los exámenes tendrán lugar en la 2.ª quincena del mes de Enero próximo.

Los alumnos que suspendan o dejen de presentarse a alguna de las asignaturas matriculadas, no podrán volverse a examinar hasta el mes de Septiembre por considerarse los de Enero, como anticipo de los de Junio.

Palma 13 de Diciembre de 1921.—El Secretario, *Emilio Rodríguez*.

En la Escuela de Náutica

Concedidos exámenes extraordinarios para el mes de Enero próximo por R. O. de 9 de los corrientes para todo alumno a quien faltare una o dos asignaturas para acabar su carrera o grado, se hace público para que llegue a conocimiento de todos aquellos a quienes pudiera interesar.

La matrícula quedará abierta a partir del 15 hasta el 31 del corriente mes.

Los exámenes se verificarán en la segunda quincena de Enero, en los días y horas que al efecto se señalen.

Estos exámenes se considerarán como anticipo de los que se han de celebrar en Junio próximo y los alumnos que queden suspensos o no se presenten a exámenes, no podrán repetirlos hasta el mes de Septiembre.

EN EL MUSEO DIOCESANO

VI Ciclo de Conferencias para 1922

Según acuerdo de la Junta de Patronato del Museo Arqueológico Diocesano, en sesión del día 5 del corriente, empezará el Curso de Conferencias de 1922 la primera semana de Enero. Las conferencias se darán siempre los jueves, a no coincidir con alguna fiesta de precepto, pues en tal caso la conferencia se dará otro día, previo aviso en los periódicos.

He aquí las conferencias que van a darse y el nombre de los conferenciantes.

I. El M. I. señor don Antonio M.^a Alcover, Pbro., Deán.

II. D. Tomás Forteza, como filólogo romanista.

III. La versión Catalana de la *Divina Comedia* de Dante, por Andrés Febrer, del siglo XV, a la luz de la filología romanista.

IV. El Dante en su VI centenario.

V. D. Antonio M.^a Peña, Archivero de la Delegación de Hacienda de Baleares.

VI. El Castillo de Santueri (Felanitx). Rdo. don Francisco Esteve, Pbro., Fiscal Eclesiástico.

VII. Las pinturas de Casa Verí. D. Gabriel Llabrés, Catedrático del Instituto.

VIII. Artistas y bienhechores de la Seo en los siglos XIV XVI.

D. Guillermo Forteza, Arquitecto Diocesano.

IX. Artes complementarias de la arquitectura: el mosaico decorativo. D. Vicente Furió, Profesor de Dibujo de la Escuela de Artes y Oficios.

X. *L'Adrià*, famoso escultor catalán residente largos años en Mallorca. Rdo. P. Miguel Alcover, S. J., Conservador del Museo.

XI. Los acrecentamientos del Museo en 1921. D. Pedro Antonio Sanxo, Jefe del Archivo Histórico de Mallorca.

XII. La Ciudad de Mallorca años atrás.

D. José Ramis de Ayreflor y Sureda, Archivero de la Diputación Provincial.

XIII. El Conde Malo, su familia y la Nobleza mallorquina en el siglo XVII. D. Salvador Ros, Jefe de la Biblioteca Provincial de Baleares.

XIV. La Universidad Literaria de Mallorca. D. Guillermo Carbonell, oficial del Archivo de la Real Audiencia de Baleares.

XV. Construcción del Cementerio Rural de Palma. D. Bartolomé Darder, Doctor en Ciencias naturales.

XVI. Geología de Mallorca. D. Pedro Sampol y Ripoll, abogado.

XVII. El Castillo de Alaró. Se darán además todas las conferencias que se ofrezcan, previo acuerdo de la Junta de Patronato del Museo Arqueológico Diocesano, formada por los señores siguientes:

M. I. señor don Antonio M.^a Alcover, Pbro., Deán, Presidente.

M. I. señor don Miguel Costa y Llobera, Canónigo, Vice-Presidente.

Rdo. don Francisco Esteve y Bienes, Fiscal Eclesiástico.

Rdo. P. Miguel Alcover, S. J., Rdo. don Juan Vich, Vice-Secretario de Cámara, conservadores del Museo.

D. Rafael Isasi, Delegado de la Sociedad Arqueológica Luliana.

Contra la blasfemia

El «Boletín Oficial» de ayer publica la siguiente circular:

«Produce verdadera pena que en esta privilegiada región, cuyos insuperables encantos corren pareja con la cultura de su pueblo y la belleza de su verbo,—seguramente con más inconciencia que malicia—se ofenda por algunos los sentimientos cristianos, se agravia la educación ciudadana y se profana la hermosa lengua de estas islas, con la nota ineducada, antipática y estridente de la soez blasfemia, indigna de países tan generosos y ejemplares como el balear.

Es de creer que tan grave mal nunca tuvo aquí su origen, ya que, aparte vuestra noble historia, el rico léxico isleño carece incluso de ciertos execrables vocablos. Gentes extrañas, incapaces de comprender y adivinar vuestra delicadeza espiritual y de aprender en vuestras tradicionales costumbres, sembraron en mala hora tan odiosa semilla, que aun encontrando tierra ingrata y desfavorable ambiente, ha arraigado, sobre todo en algunos pueblos, haciendo necesaria la intervención de las autoridades, que en diferentes casos han dictado bandos y disposiciones, encaminados a aminorar y a extinguir el odioso vicio de la blasfemia, verdaderamente baldón de los pueblos cultos.

Mi deber, de consuno con mi educación y mis sentimientos, me llama a corregir tal abuso, y por ello, no solamente recurro al eficaz concurso que pueden y deben prestarme los señores alcaldes de la provincia y los agentes y dependientes de mi auxilio, sino al auxilio moral que me prometo de este morigerado y sensato pueblo, tan amante de los relevantes caracteres que le distinguen.

La corrección de la blasfemia, como de todas las inmoralidades públicas, es hasta cierto punto una función ciudadana; por ello, de todos espero una especial y solícita cooperación, ya que en cuanto atañe a los agentes de mi autoridad—dispuesto como me hallo a reprimir el mal—les requiero y ordeno que persigan diligentemente la comisión de aquellas faltas, aplicando la sanción oportuna en cada caso, y entregando si fuere necesario a los infractores, a los Tribunales de Justicia.

Más que en mi formal advertencia y en las medidas coercitivas que pueda tomar este Gobierno, confío en el llamamiento que me honro en dirigir al espíritu público, para que en lo sucesivo se ahogue la repugnante blasfemia, que así como ofende los sentimientos religiosos y los fueros de ciudadanía, envilece y degrada la lengua en que es proferida.

Suplico a la prensa que para general conocimiento de la presente Circular, tenga a bien darle cabida en sus columnas.

Palma 13 diciembre de 1921.—El Gobernador, *Pedro Llosas*.

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Entradas

Procedente de Barcelona, el vapor «Rey Jaime I», con carga general y pasajeros.

Salidas

Para Valencia, a la hora de itinerario el vapor «Jorge Juan», con carga general y pasajeros.
Para Barcelona el pailebote «Nuevo Corazón», con 227 cerdos cebados, al mando del capitán B. Vicens.

Continuaba ayer activamente la descarga del cargamento de gasolina, que para este puerto condujo el vapor holandés «Wieldrecht» salió ayer a las cuatro de la tarde dicho buque, con destino a Valencia y Alicante, en cuyos puertos debe dejar el resto de su cargamento.

Quedaron despachados

Han quedado despachado el pailebote

«Araldo Oliver», patrón Vicens que debe conducir a Ibiza 124 sacos de arroz y 200 sacos de salvado.

También ha quedado despachada la balandra «María de los Dolores», patrón Ferrando, que ha cargado con destino a Valencia una partida de tablilla y corteza.

Crónica del Puerto

Continuaba ayer activamente la descarga del carbón que ha conducido el vapor «Odesa» para la Compañía General de Carbones, esperándose quedará terminada hoy.

—Debido al mal tiempo reinante no llegó ayer el vapor «Ciudadela» procedente de Ciudadela, por cuyo motivo quedó suspendida la expedición para dicho puerto, hasta hoy que emprenderá el viaje a la hora de itinerario.

Servicio de vapores correos de Baleares

MIERCOLES

De Palma para Barcelona a las 21.
De Barcelona para Palma a las 20'30.
De Valencia para Ibiza a las 20.
De Palma para Cabrera a las 7.
De Cabrera para Palma a las 14.

COMPTOIR MARITIME ET COMMERCIAL

B. M. MAYOL

AGENTES MARITIMOS

1, Rue de la République - MARSELLA

Corredores de Fletes — Fletamentos — Consignación de buques — Tránsitos — Agentes de Aduanas — Consignación de Mercancías.

¡¡APROVECHARSE!!

¡¡Vidrio a mitad de precio!!

COPAS FINAS formas modernas
para Agua - Vino - Jerez - Licor
a 6'75 6'00 5'00 4'00

VASOS elegantes, finos y reforzados
Para Agua a 4, 4'50, 5 y 6.
Para Vino a 2'75, 3 y 3'50.
Para Jerez a 2'50 y 3'50.
Para Licor a 2, 2'50 y 3'25.

Precios de reclamo por media docena

CASA BUADES

Plaza Antonio Maura, 2 y Colón, 33

Necesidad casera

Lo es sin discusión, por su gran economía y excelente resultado. El Jabón para lavar ropa de la acreditada marca *El Molino*, por que estando libre de adulteración, conserva en perfecto estado la ropa.

Patentes de invención en venta

Procedimiento para la obtención directa de ácidos orgánicos evitando el tránsito a las sales de calcio y el retorno por el ácido sulfúrico. Sistema de Vmificación para obtención de vinos de gran calidad en países meridionales.

Internacional Institución Química. San Felio, 13.

LE PRINTEMPS

:: NOVEDADES ::

para Señora y Caballero

Antonio María Fuster
SAN NICOLÁS, 3-5

RECIBIDAS las NOVEDADES

Gran surtido en echarpes seda y marabú

PAÑERÍA, PELETERÍA PIRINEOS, LANERÍA

Precios sin competencia :: Antes de comprar visiten esta casa.

Nota—Esta casa no es sucesoral de nadie

Café Restaurant

del Teatro Balear

de MIGUEL DOLS

Servicio esmerado, por abono y a la carta

PRECIOS ECONOMICOS

Se vende

Un motor de 12 caballos a gas motor *Grosley*. Se puede ver en marcha. Fábrica de Hornos y Máquinas. Socorro, 76 Palma.

Del Carnet

La enfermedad que tiene en cama a nuestro colaborador el Cronista de esta ciudad y Secretario del Ayuntamiento don Benito Pons y Fábregues inspira serios cuidados.

Deseamos al paciente una franca mejoría.

Ayer mañana llegaron de Barcelona doña Teresa Moragues de Gual acompañada de su hijo nuestro buen amigo don Faustino, quienes permanecerán unos días en esta ciudad.

También llegaron de Barcelona el comandante de Estado Mayor don Ramón Oyaga y su señora esposa doña Joaquina de España Serra.

Vino ayer de la Ciudad Condal el exalcalde de este Ayuntamiento don Francisco Barceló y Caimari.

De regreso de una excursión a París, Londres y Canarias, llegó ayer a esta ciudad don Gabriel Bosch, acompañado de su señora esposa.

Igualmente llegaron ayer mañana, procedentes de Barcelona, don Luis Casals, don Juan Matrotes, don Ignacio Padró, don Juan Soler y señora, don Sebastián y don Jaime Salas, don Guillermo Pascual, don Agustín Estarellas, don Jaime Pous, don Juan Ripó, don Sebastián Picornell y don Antonio Mut.

El teniente de Infantería y Cuerpo de Seguridad don Pedro Urban Naya, quien desempeñó hasta hace poco el cargo de jefe de las fuerzas de Seguridad en esta capital, marchará esta noche para Barcelona, a donde ha sido destinado.

El homenaje a Juan Alcover

Suscripción abierta en Alaró para cooperar al proyectado homenaje en honor de nuestro ilustre poeta Alcover:

Personas	Pesetas
Ayuntamiento.	50'00
D. Melisón Bordoy.	5'00
D. Juan Homar (Alcalde).	5'00
D. Cristóbal Bordoy (Médico).	10'00
D. Francisco Rotger (Pbro).	1'00
D. Andrés Bordoy Salom.	8'00
D. Jaime Homar (Veterinario).	2'00
D. Lorenzo Homar (Propietario).	5'00
D. Jaime Pascual (Rector).	5'00
D. Gaspar Homar (Pbro).	5'00
D. Rafael Coll (Pbro).	2'00
D. Antonio Villalonga (Pbro).	2'00
D. Bernardo Rosselló (Pbro).	2'00
D. Juan Ordinas (Farmacéutico).	2'00
D. Pedro Fullana Rosselló.	1'00
D. Jaime Gelabert (Notario).	25'00
D. Pedro Gelabert.	5'00
D. Pedro J. Pizá (Propietario).	5'00
D. Bartolomé Simonet Morey.	2'00
D. Pablo Coll (Fabricante).	10'00
D. Juan Vidal, id.	5'00
D. Fonollar y Rosselló, id.	5'00
D. Bartolomé Pizá, id.	3'00
D. Rafael Rosselló Salom.	1'00
Sindicato Católico Agrario.	10'00
D. Miguel Homar Pizá (Maestro).	5'00
D. Juan Borrás Mas.	5'00
D. Gabriel Homar Reinés.	5'00
D. Juan Pizá y Pizá.	3'00
Total.	194'00

Caducidad de pertenencias mineras

Trascurrido el plazo para que sea firme la providencia de este Gobierno de provincia cancelando los expedientes de los registros mineros «La Tupinamba» (n.º 1084), sito en el paraje llamado «San Rebas» y «La Ramona 2.ª» (n.º 1386) en el de Es Flavió del término municipal de Sineu; «La Manuela» (n.º 1393) en el de Es Rafal del de Marratxí; «San Gil» (n.º 1189) en el de Son Gil del de María de la Salud; «Dos Amigos» (n.º 1439) en el de Hort d'en Blancos del de Inca y «San Pedro» (n.º 1446) en el de Son Dameto del de Esportas de mineral lignito y «San Antonio» (n.º 1440) en el de Son Lluís del de Andraitx de mineral de hierro, quedan francos y registrables los terrenos que dichos registros comprendían.

Habiendo renunciado la concesionaria a las minas de lignito «Isabel» (n.º 1123) y «Coloma» (n.º 1150), ambas sitas en el paraje llamado Tofia-Cañ Negret, la primera en el término municipal de Alaró y en los de Alaró y Lloseta la última; se ha decretado su caducidad con la declaración de quedar franco y registrable el terreno que comprendían.

La exportación de carbón

Por el Ministerio de Hacienda se ha publicado la siguiente Real Orden: «Vistas las peticiones formuladas por los explotadores de minas de carbón de España, encaminadas a remediar, en parte, las críticas circunstanciales por que atraviesa la industria extractiva de combustibles minerales, peticiones entre las cuales figura el restablecimiento de la libre exportación de toda clase de carbones. Considerando que, como consecuencia de la actual crisis industrial, la producción nacional de carbones no sólo es hoy día suficiente para abastecer por completo, en cuantas cantidades se producen, el

mercado interior, sino que, debido al desequilibrio existente hace algún tiempo entre la producción y el consumo, se encuentran inmovilizados en las minas depósitos muy importantes de combustibles, cuya salida es necesario facilitar para la buena marcha económica y continuidad de los trabajos de explotación de las referidas minas.

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por el Ministerio de Fomento, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Que se declare, temporalmente, libre la exportación de combustibles minerales de todas clases.

2.º Que los exportadores vendrán obligados a presentar en las Aduanas respectivas relaciones detalladas de las cantidades, clases y puntos de procedencia y destino de los combustibles que exporten, de cuyas relaciones, debidamente comprobadas, se dará traslado mensual por ese Centro directivo al Ministerio de Fomento; y

3.º Que la exportación de combustibles minerales podrá ser suspendida o limitada en cualquier tiempo, a propuesta del Ministerio de Fomento, si así lo aconsejaren las necesidades del Consumo interior.»

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma 61.
Jefe de día.—Comandante del Palma don Avelino Banquells.
Imaginaria.—Comandante de id. don Jaime de Oleza.
Hospital y provisiones.—7.º y último capitán de Palma.
Vigilancia.—1 oficial de Palma.
D. O. de S. E.—El coronel sargento mayor.—*Jaime Precios*.
Orden de la Plaza del día 13 de Diciembre de 1921

Mañana a las 11 tendrá lugar en el Hospital Militar de esta Plaza en la forma prevenida el reconocimiento de los individuos a quienes la comisión preparatoria de consultas de dicho Establecimiento propone para la declaración de inutilidad, así como el de los propuestos para el uso de licencia temporal por enfermo.—El general gobernador interino, *Cabriny*.—Comunicada.—El coronel sargento mayor, *Jaime Precios*.
Destinos.—Los médicos auxiliares don Constantino Llambias Morató, y don Luis Noves Ubach, han sido destinados a la Comandancia de Artillería de Menorca y a la Jefatura de Sanidad Militar de Menorca, para necesidades y contingencias del servicio, respectivamente.

De Instrucción

Las Juntas Locales de primera enseñanza

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha dictado la siguiente Real Orden:

«Visto el expediente incoado a instancia de don José Hévia Gutiérrez en solicitud de que se aclare la Real Orden de 17 de octubre de 1917 y se determine si se ha atender al número de habitantes del Concejo o solo al que tenga la capital del mismo, para la constitución de las Juntas Locales de primera enseñanza.

Visto que las Juntas Locales de primera enseñanza tienen que atender, en cuanto se refiere a la enseñanza, no solo a la capital del Concejo, sino a todos los distritos escolares del mismo. Teniendo en cuenta que, de interpretarse la Real Orden de 17 de octubre de 1919 en el sentido de que «da Sindicato a quien se ha declarado tal por el Ministerio de Hacienda», conforme a lo prevenido en la ley de 19 de agosto de 28 de enero de 1916, sería agria a que los representantes de estos Sindicatos fuesen la mayoría de las Juntas y que el gran número de Vocales de éstas entorpecerían las sesiones mensuales que están obligadas a celebrar con arreglo al art. 16 del Real decreto de 5 de mayo de 1913.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha resuelto que para la constitución de las Juntas Locales de primera enseñanza se tenga en cuenta el número de habitantes del derecho del Concejo, y que los Sindicatos agrícolas de cada Concejo solo tienen derecho al nombramiento de un vocal de las Juntas Locales de primera enseñanza que los representará a todos.»

Comutación

Se ha concedido la comutación de los estudios a don Conrado Romero Pérez, de Bideles, para los de la Normal de maestros.

El título de Maestro Normal

La Real Orden del Ministerio de Instrucción Pública reglamentando los estudios que han de seguirse en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio para obtener el título de maestro de Primera Enseñanza Normal, dice, en su parte dispositiva, lo siguiente:

1.º Las enseñanzas y su distribución en cursos serán los que indica el adjunto cuadro.

Los alumnos, además de matricularse en los estudios comunes, habrán de matricularse también en cada curso en dos asignaturas de Sección, por lo menos, una de Letras y otra de Ciencias.

Las alumnas tendrán la misma obligación pudiendo optar, para cumplirla, entre las asignaturas de Ciencias, Letras y Labores.

2.º Las enseñanzas del grado Normal se completarán con visitas, paseos, excursiones, conferencias, cursos breves y trabajos de Seminarios pedagógicos que acuerde la Junta de Profesores.

3.º Los alumnos que deseen seguir los

estudios por el régimen de enseñanza libre, se ajustarán, salvo en la asistencia a las clases de la Escuela, a lo prescrito por los alumnos de enseñanza oficial respecto a examen de ingreso, matrículas y aprobación de cursos, pero no necesitarán acreditar edad determinada, ni servicios en Escuelas públicas de Primera enseñanza.

4.º Aprobadas todas las asignaturas del plan de estudios, tanto los alumnos oficiales como los de enseñanza libre, podrán solicitar de la Superioridad el título de Maestro Normal, previo el pago de los derechos correspondientes.

Dicho título así expedido será equivalente al que se ha conferido anteriormente en virtud del art. 70 de la ley de 9 de septiembre de 1857 y a tenor de la regla 7.ª de la Real orden de 17 de octubre próximo pasado.

5.º Los alumnos del grado Normal que desempeñen Escuelas públicas, pueden seguir oficialmente los estudios en la Superior del Magisterio, teniendo derecho a ser sustituidos en la forma que indica el art. 25 del Real decreto de 30 de agosto de 1914, que reorganiza dicha Escuela.

Cuadro de estudios constitutivos del Grado Normal.—Estudios comunes obligatorios para todos los alumnos, según la regla 5.ª de la Real orden de 17 de octubre de 1921.

Primer curso.—Filosofía, Fisiología, Higiene, Francés e Inglés, Lengua castellana, Pedagogía.

Estudios de sección.—Geografía, Cosmografía, Complementos de Matemática, Física, Química, Labores útiles.

Segundo curso.—Pedagogía fundamental, Pedagogía de anormales, Historia de la Pedagogía, Organización escolar y técnica de la Inspección, Religión, Derecho.

Estudios de sección.—Historia, Literatura y Arte, Geología, Biología, Agricultura, Economía doméstica, Labores artísticas.

GACETILLA

PAGO DE HABERES.—El día 19 del mes actual, se abrirá el pago de sus haberes a las clases Pasivas por esta Depositaria de Hacienda en la siguiente forma:

Día 19.—Montepío militar, civil, jubilados y pensiones remuneratorias.
Día 20.—Retirados de Guerra y Marina y Cruces.
Días 21 y 22.—Nóminas sin distinción.

IMPUESTO MUNICIPAL.—Con arreglo a las disposiciones vigentes queda abierta la cobranza durante el plazo de quince días hábiles del impuesto de «suministro de aguas» cuyas liquidaciones han sido aprobadas por el Ayuntamiento.

ADOQUINADO.—El «Boletín Oficial» publica las condiciones bajo las cuales el Ayuntamiento de Palma adjudicará en pública subasta las obras de reposición del adoquinado de las calles de Rubí y Estada y reconstrucción del empedrado de la calle del Padre Nadal y porción de la de Rog de esta capital.

SIN LUZ.—Se nos han acercado a esta redacción varios vecinos de El Terreno en súplica de que llamemos la atención del Alcalde acerca de que de noche no se encienden los faroles de aquel caserío, lo que ocasiona muchas molestias a los que, por obligación, tienen que trasladarse allí durante la noche.
Quedan complacidos nuestros comunicantes.

SUBASTA.—El «Boletín Oficial» publica las «Condiciones económicas» bajo las cuales el Ayuntamiento de Palma adjudicará en pública subasta las obras de afirmado, asfaltado y alcantarillado de las calles del Sindicato y de la Herrería de esta capital.

Sucesos y desgracias

Por apearse en marcha

Juan Vidal, al apearse de un tranvía, en marcha, se cayó, produciéndose una herida contusa en la rodilla izquierda y otra en la mano derecha.

Fué curado en la Casa de Socorro.

Resbalón

En la Plaza del Olivar, ayer resbaló un hombre que transportaba unos árboles, produciéndose una contusión en la frente.

Accidente del trabajo

Trabajando, Jaime Sabater, de 35 años, vecino del caserío de Son Sardina, se produjo una contusión en la pierna izquierda.

Pasó a la Casa de Socorro, donde fué curado.

Caida

En el arrabal de Santa Catalina rodó ayer tarde, una criada, las escaleras de una casa de la calle de Caro, produciéndose una herida en una pierna.

Teatros

Principal

Ayer tarde a las seis se puso en escena la graciosa comedia de Arniches titulada «Los Caciques».

Con esta obra alcanzó un gran triunfo el señor Llano, que estuvo graciosísimo, matizando su papel de excelente vis cómica.

El resto de los intérpretes acompañó dignamente al señor Llano.

La obra, como todas las representadas hasta ahora, estuvo muy bien presentada.

Hoy a las 6 se celebrará la función a beneficio de la Prensa.

Como ya anunciamos ayer se represen-

LA SPORTIVA
NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

NISO COHEN
PELAIRES, n.º 32, esquina JOVALLANOS, n.º 2

Gran surtido en novedades :- Fijarse en los precios antes de ir a otra parte.
Tricot de seda :- Impermeables de seda :- Pañería y laner Charpes lana y seda :- Impermeables y cortes para Caballero

ENTRADA LIBRE

La Liquidadora Permanente de ARTÍCULOS ALEMANES

Gran Liquidación de todas las existencias en un 20 y 30 por % de descuento sobre los precios marcados.

Visiten LA LIQUIDADORA y se convencerán de la baratura verdad, en Vasos Copas de todas clases, Tazas de porcelana, Platos, Batería de aluminio, Cubiertos, Cuchillos, etc., etc.

Calle de Pelaires núm. 23

tará la admirable comedia de Arniches «No te ofendas Beatriz».

Esta obra, juntamente con «La señorita de Trevez» y «Que viene mi marido», ha sido sancionada por los mejores críticos como lo mejor de la obra de Arniches.

En el intervalo del segundo al tercer acto la eminente Laura Domínguez cantará algunos «couplets» de su selecto repertorio.

Esta artista, como ya dijimos en nuestro número de ayer, ha tenido que demorar su salida de Palma para poder actuar en esta función, atendiendo a ruegos de la Asociación de la Prensa.

Es de esperar que hoy nuestro primer Coliseo se verá en extremo concurrido.

Boletín Meteorológico

Observaciones a las 8 de ayer

Presión atmosférica	766'1 m. m.
Característica de la tendencia barométrica	Al principio firme después subiendo.
Dirección y fuerza del viento	E.N.E.-0
Estado del cielo	Cubierto.
Temperatura	9'8º
Humedad relativa	76
Temperatura máxima del día 5.	13'2º
Id. mínima del 6.	6'0º
Id. del mismo día al descubierta.	2'4º
Lluvia.	0'7 m. m.

Religiosas

Día 14.—San Nicasio, Obispo y mártir. Es reputado san Nicasio como una lumbrera de la Iglesia.

Floreció durante los años en que los bárbaros arrojábanse sobre la Francia, devastándola.

Estaba entonces en la silla de Reims en la que dió muestra y ejemplo de su fortaleza.

Sitieron los bárbaros la ciudad y permaneció san Nicasio atendiendo y confortando a los defensores de ella y cuando esta fué tomada por el enemigo exhortó breve y enérgicamente a los invasores a que no la pasaran a cuchillo.

Fué este motivo para que se ensañaran contra el santo prelado y le dieran muerte con la hieira bárbara que les dió nombre.

Fué víctima también de ellos su santa hermana Entropia.

Fueron recogidas las reliquias de ambos santos y en el siglo VIII y IX un Obispo de Noyon que lo era a la vez de Four-nay repartió entre ambas ciudades las reliquias de los dos santos.

Cuarenta Horas

Concluyen hoy en San Felipe Neri con exposición a las seis, Misa mayor a las nueve y por la tarde Rosario, meditación, coronita, Te Deum y reserva de S. D. M.

Notas agrícolas

Sustitutivos del aceite de oliva

En Alemania, para suplir la escasez de importación de aceites, se ha tratado de sustituir esta substancia con el aceite que en mayor o menor cantidad contiene la almendra de las frutas de hueso.

Según las investigaciones de K. Alpers, los huesos de las cerezas proporcionan un 30 por 100 de almendra, los de las ciruelas un 15 por 100, y los de los melocotones un 7 por 100. La almendra del hueso de las cerezas contiene un 36 por 100 de aceite, la de las ciruelas, un 42 por 100, y las de los albaricoques y melocotones, un 47 por 100, por lo cual Alemania, que en 1900 poseía ya cerca de 22 millones de cerezas y 70 millones de ciruelas, puede extraer de los huesos de las frutas producidas por estos árboles varios millones de kilogramos de aceite.

La utilización de este aceite no se había practicado hasta ahora por dos razones principales: por la falta de buenas máquinas para romper el hueso de las

frutas, y por exigir mucho trabajo el separar la almendra de la cáscara. Estos dos

dificultades han logrado vencerse después de repetidos ensayos que han permitido encontrar un procedimiento práctico para separar la cáscara y la almendra, basado en la diferencia de sus pesos específicos. El de la almendra de ciruela es de 1'18; sumergiéndolas en una disolución de cloruro de calcio o de cloruro de magnesio, cuya densidad de 1'15, la almendra sobrenada, mientras que la cáscara cae al fondo. Después de secas las almendras, se mordan y se llevan a la prensa. Los experimentos hechos en gran escala por Alpers, han dado resultados muy satisfactorios.

Según él, el aceite obtenido, que primeramente es algo turbio, poco a poco se va clarificando. El gusto, que al principio es agradable, se convierte luego en amargo y recuerda el de las almendras amargas, pero calentado a 100º o conservado durante dos semanas en botellas destapadas, pierde su olor característico y hasta puede emplearse, sin inconveniente, como aceite de ensalada.

Actualmente se aprovecha el maíz para la extracción de aceite y el producto es acaparado por la Sociedad Central Húngara de aceites y grasas.

LA CARTUJA

PELAIRES, 1-6

DEPÓSITO

DE LA

FÁBRICA DE CRISTAL UNIÓN CRISTALERA

COPAS Y VASOS

a precios increíbles

VASOS para AGUA

desde 0'50 Ptas.

Libre de impurezas

Solo aceites, grasas y resina, contiene el Jabón para lavar ropa marca El Molino, y debido a sus excelentes componentes, produce satisfactorios resultados.

Señorita

Se ofrece para dar lecciones de piano. Informes: Agencia de Anuncios. Sintas, 16.

ELECTRICIDAD

Secapelos : Hornillos : Aparatos varios

Estufas

Instalaciones de lujo y económicas

Reparaciones

EL AGUILA

San Nicolás, 7 PALMA

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

SESIONES PARLAMENTARIAS

En el Senado continúa el debate sobre Marruecos.—El señor Chapaprieta dice que nuestra acción en Africa no debe ser superior a nuestra fuerzas.—El general Weyler trata de la cuestión de Marruecos y combate al Vizconde de Eza.—En el Congreso se trata de la cuestión de las detenciones gubernativas.—Manifestaciones del Conde de Coello.—Se vota la aplicación de la "guillotina" y es aprobada

Senado

Sesión del lunes

Orden del día.—Aprobación de dictámenes

Madrid, 12 a las 4'15.—Presidida por el señor Sánchez de Toca empieza la sesión a las 3'40, tomando asiento en el banco azul los señores de Guerra y Gracia y Justicia.

Orden del día.

El general Alfau se abstiene de haber visto en el «Diario de Sesiones» los documentos que ofreció el ministro de Estado que se publicarían.

El general Luque manifiesta que los telegramas que leyó en la aludida sesión eran copia de los oficiales.

El general Alfau insiste en que los documentos ofrecidos por el ministro de Estado han de publicarse en el «Diario de Sesiones».

El presidente dice que hablará acerca del particular con el ministro de Estado.

Se aprueban sin discusión los siguientes dictámenes:

Concediendo un crédito extraordinario al presupuesto de Instrucción Pública.

Proponiendo la aprobación de los expedientes de elección de dos senadores: uno por la provincia de Jaén y otro por la de Baleares.

Admitiendo al ejercicio del cargo de Senador a don Bartolomé Valenzuela.

Aprobando la pensión para el Maestro Bretón.

Jura el cargo de Senador el señor Valenzuela.

El debate sobre Marruecos

Continúa el debate sobre Marruecos.

El señor Chapaprieta se refiere a unas manifestaciones del Presidente del Consejo y un ministro acerca de la esterilidad de los debates parlamentarios.

El Gobierno—dice—no ha aportado al Senado ningún proyecto de decisiva importancia.

Explica una interrupción que hizo el señor Alfau al decir al general Alfau que sólo podía citar cadáveres como testigos.

Sería muy pintoresco—añade—que los senadores hubiésemos de aportar testigos para enseñarlos a los ministros.

El comercio marroquí

Pasa a tratar de la cuestión de Marruecos.

Declara que, a su juicio, no necesitamos Marruecos para la defensa del territorio patrio, y no nos sirve tampoco para el intercambio mercantil.

España sólo participa un 5 por 100 en el comercio de Marruecos, mientras que Francia participa en un 50 por 100 e Inglaterra en un 40.

La acción de España en Marruecos es necesaria para continuar la obra civilizadora que nos está encomendada, y en estos momentos hay que sumarle la finalidad de defender el honor del Ejército y de la Patria lesionados por el desastre de Julio.

Para esta campaña es necesario dar facilidades al Gobierno.

Ahora bien: ¿Es tan necesaria nuestra presencia en Marruecos que nos obligue a dispendios superiores a nuestras fuerzas?

En pasados días dijo el ministro de la Guerra que lo que nos perdía era la pasta de disidentes que ha surgido en España.

Yo no me he dado por aludido porque el señor la Cierva no era a mi a quien se dirigía.

El ministro de la Guerra—S. S. se muy clarísimo en el sentido.

Continúa el señor Chapaprieta manifestando sus simpatías por los ministros que quieren restringir los dispendios, y más aquellos que tienden siempre a alcanzar mayor magnitud de cada día.

Los Bonos del Tesoro

Se refiere a los bonos del Tesoro que concurre el Banco de España con 1.149 millones de pesetas, y eso le valdrá aproximadamente 14 millones de pesetas cada trimestre.

Los gastos de Marruecos

Entra de nuevo en el tema de Marruecos.

Dice que la zona francesa es veinte veces superior a la nuestra y que Francia gastó en los años 1910-11-12, unos 22 millones y nosotros 266.

Durante los años 1918-19-20, Francia gastó 303 millones y España 457.

Todo esto demuestra que gastamos mucho y mal.

En los últimos años de guerra Francia ha gastado poco más de 900 millones y que España solo durante el año pasado gastó 719 millones.

A pesar de que nuestro ejército no pudo entrar a Monte Arruit hemos de confesar que el ejército español es brillante y no deficiente.

Lo único que tiene contra suya es que carece de elementos y precisa la amortización personal.

Termina diciendo que no debemos marcharnos de Marruecos pero que debemos mirar que no constituya la ruina de España.

Contesta la Cierva

El Ministro de la Guerra contesta diciendo que entiende que es una necesidad nacional la permanencia en Marruecos.

Reconoce que los gastos deben ajustarse a nuestras fuerzas económicas.

Respecto a la amortización personal pregunta si se ha hecho como en el pasado.

Expone que en la acción actual de Marruecos la vida se ha encarecido por lo cual no puede efectuarse un parangón de gastos con Francia.

Además—añade—nuestra zona es más accidentada y sus pobladores más fuertes e indomables.

Es necesario organizar la política económica de Marruecos gastando para instalar ferrocarriles, efectuar la repoblación de montes, hacer obras públicas, ser fuertes y vivir en paz.

El Ministro del Trabajo lee varios proyectos de ley.

Rectificaciones

El señor Chapaprieta rectifica diciendo que estaría satisfecho si el resultado del debate fuera llevar a Marruecos la necesaria política económica.

El señor la Cierva rectifica también bravemente y promete atender algunas indicaciones del señor Chapaprieta.

Weyler trata la cuestión de Marruecos

Interviene el general Weyler quien dice que el Estado Mayor Central tiene la misión de organizar las tropas como dijo el Marqués de Cabra pero el Vizconde de Eza mandó sin consultarle creyéndolo equivocado, cuando debían enviarse regimiento enteros y el personal del tercer año evitándose así la vergüenza de Monte Arruit.

Dice que no quiere ocuparse de las posiciones tomadas ni de la falta de agua

que no quiere obstaculizar la acción de Marruecos.

Añade que el ejército estaba preparado para ir a Africa.

Interpelan los señores López Velez y el general Tovar.

A éste no se le oye ni se le escucha.

Se suspende el debate.

La ruptura comercial con Francia

El Ministro de Estado da aplicaciones análogas a las dadas en el Congreso, acerca de la ruptura comercial con Francia.

Estas son bien recibidas y elogiadas.

Apoyan al Gobierno los señores García Vaquero, Burgos Mazo, Valero Hervás y Fernández Prida.

Y se levanta la sesión a las diez.

Congreso

Sesión del martes

Interpelación sobre las detenciones gubernativas

Madrid 13 a las 23.—Bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra se abre la sesión del Congreso a las 3'30 de la tarde.

En el banco azul se sienta el Ministro de Gracia y Justicia señor Francos Rodríguez.

El señor Barcia se duele que el Conde de Coello no haya traído los datos que le tenía pedidos acerca de detenciones y destierros.

Dice que esto constituye una desconsideración.

El presidente manifiesta que el no haberse traído los documentos a que se alude puede haber obedecido a otras causas.

El señor Barcia duele nuevamente de las detenciones gubernativas que se han practicado.

(En este momento llega el Conde de Coello).

Continúa el señor Barcia anunciando que no se cumple la ley de orden público respecto a las detenciones gubernativas.

Lee una relación de deportados y libertados en unas provincias y de los detenidos en otras.

Pide datos para explicar una interpelación sobre esta cuestión.

La expulsión de los carteros

El Marqués de Villabragima anuncia una interpelación sobre la detención de los carteros a consecuencia de la última huelga, perjudicándose con ello el servicio.

El recurso contencioso que se incoó ha demostrado la ilegalidad con que se procedió al expulsar aquellos individuos del Cuerpo.

Las detenciones gubernativas

Le contesta el ministro de la Gobernación, Conde de Coello.

Dice que dedica mucho tiempo al examen de los asuntos relativos a las detenciones gubernativas.

Dice que en 20 de noviembre había en Barcelona 428 detenidos, cuyo número se ha reducido en pocos días ni de 300.

En el resto de España hay unos 200.

Invita a que se diga la provincia de la que se desean datos.

Se muestra conforme con que se reanude el debate sobre la cuestión de Correos.

El señor Saborit pregunta si el Gobernador o el Director de Seguridad deben aprobar los estatutos de la Federación Nacional del ramo de Construcción.

Se le comunica al orador un oficio firmado por el Director general señor Millán de Priego.

El Conde de Coello anuncia que se ha enviado a los Juzgados los Estatutos presentados en el Gobierno civil.

Añade que este documento es privado hasta que haya sido aprobado.

Además nada hoy prescribe en las mismas.

El señor Saborit interviene.

Exhibe una copia, y se duele de que se detenga gubernativamente a los libertados bajo fianza, como ha ocurrido con el secretario del Comité de albañiles, procesado por el atentado de que fué víctima el señor Madurell.

Dice que el hecho de que el gobernador de Barcelona venga a Madrid a pedir el reconocimiento de los Sindicatos libres implica hasta ahora una funcionamiento que está fuera de la Ley.

Censura que se deje al margen de la Ley a otras sociedades obreras.

Anuncia una interpelación de carácter social, pues el Ministro del Trabajo observa una pasividad.

Las leyes de orden público y de accidentes del trabajo

Coello contesta que siempre fueron transmitidos al Juzgado los reglamentos conteniendo artículos sospechosos.

Respecto a las detenciones gubernativas—añade—la ley de orden público faculta la detención de los sujetos sospechosos aunque no estén complicados en nada.

Dice que el gobernador de Barcelona prepara la creación de sociedades obreras extrañas a toda política.

De eso—añade—ya hablaremos.

El señor Saborit dice que el gobernador de Barcelona se mete en cosas que no le importan.

El señor Matos dice que hay presentadas en la Cámara 5 enmiendas a la ley de accidentes del trabajo.

Censura a Saborit su ignorancia del hecho.

Después se lee otro proyecto sobre colonización interior, conteniendo la luminosa ponencia del señor Gascón y Marina.

El debate sobre el Banco de Barcelona

Se reanuda el debate sobre el Banco de Barcelona.

El señor Torras rectifica.

Dice que toda Barcelona sabe que el capital con que contaba el Banco cuando apareció el desfalco era de 1.800.000 pesetas, quedando reducido después a 800 mil.

Uno de los más culpables de la catástrofe tiene hipotecadas sus fincas de Madrid por 500.000 pesetas.

Dice que este huyó de la política, no hablando de ello los regionalistas ni los de la Unión Monárquica.

Se vota la aplicación de la guillotina, aprobándose por 209 votos contra 56.

Se abstuvieron de votar los alistas, reformistas, republicanos, socialistas y algunos liberales.

Uno de estos fué el señor Villanueva.

El señor Torras repite sus afirmaciones de días anteriores.

El señor Matesanz cita casos de mala administración del Banco de Barcelona.

Pide el informe que desde Barcelona se ha enulado al Gobierno.

Recuerda el discurso pronunciado en San Sebastián por el señor Cambó, diciendo que los catalanistas que impulsaron a España el criterio económico impedirían el político.

No creo necesario decir que el economista dió malos frutos.

La votación de la «guillotina»

El presidente anuncia que va a dar principio a la votación para la aplicación de la «guillotina».

Los bancos de los conservadores se llenan de gente.

Los alistas, reformistas, socialistas, republicanos, gascónistas y partidarios de Villanueva votan contra los liberales y demócratas.

Se aprueba la aplicación de la «guillotina» por 209 votos en pro y 56 en contra.

El presidente anuncia que sólo se discutirán las enmiendas divergentes del artículo primero.

La Comisión acepta el espíritu pero rechaza la letra de las enmiendas de los señores Rodríguez Pérez y Mendez Vigo.

Se discute en su totalidad la del señor Uzeda aplazando el combatió porque este está ausente lo mismo que el señor Rodríguez Pérez.

Hablan los señores Alvarado y Barcia en contra del proyecto de Ordenación bancaria y Cambó la defiende.

Dice que lleva a la banca privada un régimen parecido al que impera en Francia.

La ruptura comercial con Francia

Telegramas de adhesión

Madrid 13, a las 22'30.—El subsecretario de la Presidencia ha manifestado que se han recibido nuevos telegramas de adhesión al Gobierno por la ruptura con Francia.

La publicación de la ruptura con Francia en el libro rojo

Madrid 13, a las 22'30.—Probablemente el jueves se publicará en el libro rojo la ruptura de relaciones con Francia.

Se ha retrasado la publicación por haber tenido que consultar el Gobierno francés algunos requisitos que figuran en el libro.

Los sucesos de Marruecos

Los moros rebeldes de Alhucemas

Alhucemas 13.—En la última visita que hizo a la rada el cañonero «Recalde» para efectuar un gran convoy con destino a los prisioneros de Annual, dirigió sus reflectores hacia el campo enemigo, recorriendo sus haces luminosos toda la playa.

Se oyó gran griterío, acompañado de toques de corneta, encendiéndose hogueras para dar luz en donde tienen emplazada su artillería los rebeldes.

La alarma duró mucho rato.

Los moros que llegan a Alhucemas refieren que la alarma fué motivada por creer los moros que se trataba de un desembarco de tropas, a lo que cada día temen más, creyendo que no se hará esperar, como otras veces ha sucedido.

Fallecimiento de dos cautivos

Alhucemas, 13.—Según noticias del campo moro, fallecieron en Annual otros dos soldados prisioneros.

Un moro que trajo la noticia, que venía vestido con la guerrera de uno de los

mueritos y ostentaba el número en el cuello del regimiento de San Fernando, fué agredido a pedradas y a palos por varios niños, viéndose obligado a refugiarse en un comercio. Allí se quitó la guerrera, librándose de sus perseguidores, el mayor de los cuales contaba diez años.

De la muerte del capitán Sarto

Alhucemas 13.—Se ha sabido que el capitán Sarto le mataron, no por haber pretendido fugarse, sino cuando salió a evacuar una necesidad.

Dos moros que estaban apostados a poca distancia esperando la salida de cualquiera de los prisioneros, hicieron más de 50 bajas.

Manifestaciones de un moro—El rescate de los prisioneros—Ha visto el cadáver de Silvestre

Tetuán 13.—Un moro amigo de España ha manifestado que Abd-el-Krim no puede resolver nada respecto a los prisioneros, pues son considerados por las cábilas como botín y por tanto, pertenecen a todas ellas.

En la negociación del rescate deben intervenir todas.

Ha añadido que las cábilas desconfían de Abd-el-Krim considerándole agente de empresas mineras.

Las cábilas se hallan dispuestas a negociar el rescate, pero las campañas que se han hecho en la península española han aumentado la codicia de los moros.

Ha terminado diciendo el referido moro que estuvo en Annual y allí habló con los prisioneros afirmando que vio el cadáver del general Fernández Silvestre.

Ataque a una posición

Larache 13.—Un grupo de moros que estaba escondido atacó la posición de Her matando a un sargento y a un cabo e hiriendo a algunos soldados.

Hicieron además prisionero a un sargento.

Los rebeldes se retiran del Kert

Melilla 13.—Los rebeldes se han retirado del Kert.

Los ingenieros fortifican las posiciones.

Carro atacado—Mujer muerta

Melilla 13.—Esta mañana pasaba un carro por la carretera del Sebti en el que iban un legionario, una mujer y una hija de ésta que tienen en Segangan una cantina.

Les salieron al encuentro un numeroso grupo de moros el cual hizo varios disparos matando a la mujer e hiriendo a la hija.

El legionario también resultó gravemente herido.

Salieron de esta ciudad varios camiones para perseguir a los moros atacantes no logrando alcanzarlos.

Ocupación de Kaddor

Melilla 13.—Ha salido para Tetuán el Alto Comisario general Berenguer.

Antes de emprender el viaje ha conferenciado con el general Cavalcanti acordando el plan de operaciones a realizar antes del descanso de Navidad.

Berenguer conferencia con Cavalcanti

Melilla 13.—Con escasa resistencia del enemigo la pequeña columna que formaba el tercio de los de Kader y dos batallones de infantería ha ocupado Kaddor.

Sin novedad

Madrid 13 a las 17:15.—El comunicado oficial recibido anoche de Marruecos tras-

mitido por el Alto Comisario dice que no ha ocurrido ninguna novedad en las zonas de Tetuán, Ceuta y Larache.

Avance de las tropas de Cabanellas

Madrid 13 a las 17:15.—Comunican de Melilla que las fuerzas de infantería y caballería de la columna Cabanellas salieron del campamento de El Zalo avanzando hacia el sudoeste sin encontrar enemigos, ocupando la cima de Nador que es una posición avanzando en los montes del Zalo.

Los regimientos de caballería de la Princesa y de Pavía realizaron una incursión por el valle del Sebra llegando a la antigua posición de Sidi Sadik, cerca del Muluya, sin que el enemigo les hostilizara.

Estas fuerzas dominan todo el territorio de Ulad Selut.

La incursión de nuestras tropas hacia el interior ha provocado nuevas sumisiones de moros rebeldes.

Las sustituciones para Africa

Madrid 13 a las 22:30.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota que dice que algunas empresas continúan ocupándose en buscar sustitutos para Africa, recordando que las sustituciones están suprimidas en absoluto.

el ministro de Gracia y Justicia han dimisionado.

Se cree que la crisis será total.

Bélgica

Las reparaciones de guerra

Bruselas 13.—Mr. Louchet ha celebrado una extensa conferencia con el Presidente del Consejo de Ministros acerca de las reparaciones a Bélgica.

Dicho Presidente se opone a conceder moratorias a Alemania.

Canadá

Llegada de Foch

Ottawa, 13.—Ha llegado a esta capital el Mariscal francés, Foch, siendo recibido con gran entusiasmo.

Inglaterra

Atentado contra el jefe del Gobierno japonés

Londres 13.—Comunican de Tokio que el Presidente del Consejo ha sido objeto de un atentado, saliendo ileso.

Revolución en Indostán

Londres 13.—La revolución en Bengala se manifiesta ostensiblemente. Los revolucionarios fabrican bombas, habiendo atentado contra un juez, resultando muertas dos mujeres europeas.

Parece en un principio que el peligro mayor y donde se desarrollarían más disturbios sería en Bombay con motivo de la llegada a aquella capital del príncipe de Gales, pero el foco principal está en Calcuta, donde llegará pronto el príncipe.

Se han adoptado grandes precauciones.

La Conferencia del desarme

Tratado sobre el Pacifico

Washington 13.—La prensa ha acogido muy favorablemente el tratado de la Cuádruple sobre el Pacifico.

Nueva convocatoria

Washington 13.—Parece que existe el propósito de convocar una conferencia consecutiva a la del desarme.

Siendo ésta de importancia, la convo-

cará Mr. Harding y asistirán a ella Lloyd Georges, Briand y otros.

En ella se tratarán asuntos bajo los aspectos económicos y financieros.

Suecia

El premio Nobel.—Entrega al favorecido.—Discursos

Stokolmo 13.—En la Academia de Bellas Artes, se ha celebrado la ceremonia de entregar el premio Nobel, por un trabajo literario, a Anatole de France.

Este lo recibirá de manos del Rey.

Después hubo un banquete en honor del favorecido.

Hubo brindis.

Anatole al contestar, dijo en su discurso: «Más horrible que la guerra es la seguridad del tratado de paz, que no es otra cosa que la prolongación de la guerra misma.»

MAJESTIC

Electric Development de Filadelfia

La mejor ESTUFA ELÉCTRICA de consumo económico

La única que da CALOR como el

SOL

Sub-Agencia para Baleares

Casa Buades

Monjas, 12 y 14

Lámpara THERMA

a 1'65 Ptas.—Palacio, 13.

Lapiz Eversharp

Llodrá, hermanos - Palacio, 13

Del Extranjero

Italia

Desmanes de los fascistas

Cremona 13.—Un grupo de fascistas detuvo un automóvil que iba ocupado por el vicepresidente de la Diputación y tres diputados.

Los atacantes le emprendieron a garrotazos contra los viajeros que son todos socialistas, hiriendo gravemente al vicepresidente.

Este falleció momentos después.

Francia

Los restos del comandante Montealegre

Toulouse 13.—Han sido traídos los res-

tos del comandante Montealegre, que fué asesinado en Alta Silesia.

Los sucesos de Turin

Paris 13.—El Ministro de Negocios Extranjeros en Italia ha informado al Gobierno francés que se han dado todas las satisfacciones necesarias con motivo de los sucesos desarrollados en Turin.

El centenario de Flaubert

Paris 13.—En el palacio de Luxemburgo se ha celebrado la ceremonia del centenario de Mr. Flaubert.

El acto ha revestido gran solemnidad.

Rumania

Crisis ministerial

Bukarest 13.—El señor Take Jonesto y

CRONICA DE LA GUERRA

Situación general

De una crónica que de Tetuán envía a «La Libertad» F. Hernández Mir, son las siguientes párrafos:

«Actualmente no hay jarkas que deban inspirar cuidados; las concentraciones del Ajmás se han disuelto porque el país se resistía a soportar el gravamen de su sostenimiento, y sólo hay un grupo de cien hombres en Dardara, frente a Miskrel-la o Mexekerel-la, cerca de Xexauen, el cual intentó en vano hostilizar dicha posición, sufriendo pérdidas de relativa importancia.

En esa zona actuaba el Xerif Ajemelich, prestigioso cabecilla que pretendía reunir contingentes, y que, desalentado ante la resistencia de los yebala a proporcionárselos, ha emprendido el camino de vuelta a su cábila de Zerkatz, renunciando al intento de combatiernos.

En esa zona actuaba el Xerif Ajemelich, prestigioso cabecilla que pretendía reunir contingentes, y que, desalentado ante la resistencia de los yebala a proporcionárselos, ha emprendido el camino de vuelta a su cábila de Zerkatz, renunciando al intento de combatiernos.

Otro cabecilla que se ha movido bastante con el propósito de hostilizarnos es el Bacar, procedente de la zona francesa, que vino con escaso número de parciales y que, fracasado también en sus intentos de reclutar gentes, ha marchado a Ganza, donde trabaja para formar jarka.

El Jatabi no está prisionero de los Gomarás; pero ni tiene elementos que puedan inspirar cuidados serios, ni le es posible volver al Rif para reunirse; porque el primero que se le opondría es su hermano Abd-el-Krim.

Se halla el Jatabi en Beni-Semih (Gomara) y le quedan unos cincuenta hombres de los que trajo de Beni-Urriaguel y Bocoya, porque los demás, o cayeron en las operaciones de Caseras y Tiguisa, o regresaron a sus cábilas sin ganas de volver a meterse en aventuras.

Los gomaris no han molestado al ex-alumno de la Residencia de Estudiantes, para el que no tienen otra cosa que un profundo desprecio a causa de su excesiva prudencia en los instantes de lucha, y cuando el Jatabi se quejó a su hermano de la actitud de esos cabileños, y le pidió fuerzas para intentar reducirlos, Abd-el-Krim se limitó a contestarle que no le puede enviar ni un solo hombre ni le permite regresar al Rif por ahora, porque a causa de su descrédito le perjudicaría con su presencia.

Hay quien asegura que si el Jatabi fue ahora al Rif, su propio hermano tendría que someterle a Consejo de guerra, por-

que se le culpa del fracaso de la famosa expedición, y están muy excitados contra él todos los que han sufrido las consecuencias.

El núcleo principal que por ahora está preparado en el campo enemigo es el de Tacerut, que nominalmente manda el Raisuni, y que en realidad dirige Hamidu Sucan, porque el famoso cabecilla no está en condiciones físicas de actuar y no aporta otro elemento que el de su prestigio, que sigue siendo grande. Dispone de un contingente como de trescientos soldados, a los que paga con relativa largueza, haciendo cosa digna de investigar de dónde procede el dinero con que los sostiene, porque sus propiedades están confiscadas y el no puede contar con más recursos que el que misteriosamente le proporcionan los enemigos de España. ¿Quiénes serán éstos? No sería dudosa la afirmación, pero, por hoy, nos parece prematuro la saber.

De la zona francesa (Rehona) recibe el Raisuni periódicamente un correo de cereales. De eso no cabe la menor duda, y es dato que no se ignora en Madrid, y que tal vez figure ya en alguna comunicación oficial.

Para concluir con ese tinglado de la gran farsa se harán las próximas operaciones militares, que probablemente, como al principio indicamos, no serán en extremo duras. El núcleo principal enemigo lo constituirán esas tropas del Raisuni y las partidas de saltadores que están refugiadas en Beni-Aros, y que no se someterán jamás, porque su vivir es el robo. Esos elementos impiden hasta ahora que las cábilas se sometan; pero tan pronto como se les castigue y se haga huir a los que se puedan salvar del nublado, la situación cambiará radicalmente y las presentaciones no se harán esperar mucho tiempo.

Cómo están los prisioneros en Annual.

De una crónica que José Quílez envía a «El Imparcial» extractamos los siguientes detalles:

Un tal Emilio Paggi, que dice ser de nacionalidad italiana, llegó a Alhucemas, después de estar en poder de los rifeños durante una temporada. Cuenta que Abd-el-Krim le concedió la libertad y le facilitó un salvoconducto para que pudiera dirigirse a Europa. Paggi marchó a Annual, invitando seis días en el viaje.

En las inmediaciones del campamento hay centenares de cadáveres españoles e innumerables osamentas de mulos y caballos. El hedor es insuperable.

En Dar Drius encontró Paggi unos 30 prisioneros españoles que a las órdenes de un moro trabajaban en el arreglo de un camión automóvil. Estaban demacra-

dos, harapientos y llenos de miseria, y dijeron al italiano que los cabileños de aquella zona permanecían indiferentes a la lucha empeñada.

Cuando llegó a Annual se encontraba Paggi enfermo, y hubo de estar cerca de dos semanas en la enfermería en unión de otros prisioneros españoles. Allí estuvo regularmente atendido, porque lo poco que llega a Annual se guarda para los enfermos. Cuando se restableció se dio cuenta el italiano del horrendo sufrimiento de los cautivos. Estos son 600 entre hombres, mujeres y niños. Sólo disponen de seis tiendas de campaña. Tienen, pues, que dormir a la intemperie, sobre el fango y soportando las incascentes lluvias. Alguna vez logran ir a los adueros próximos, donde piden limosna.

La evasión es imposible, porque están custodiados día y noche.

De los convoyes que se confían al moro amigo «Pajarito», no llega a Annual más que una parte minúscula. Los prisioneros padecen hambre. Sus guardianes, además, no les permiten encender lumbre para calentarse.

Estas privaciones han determinado una horrible epidemia, de la que a diario mueren dos o tres prisioneros. El sintoma externo es una hinchazón súbita y monstruosa, y el enfermo muere en pocas horas, entre crueldades y tormentos. La misteriosa epidemia se atribuye a las malas condiciones del agua.

En el hospitalillo hay unos 150 enfermos, a los que cuida con gran celo el sargento de Melilla señor Vasallo, de quien todos los elogios que se hagan serán pocos. Con un botiquín que le enviaron desde Alhucemas, y con las consultas que hace por escrito al médico del islote, asiste a cuantos enfermos y heridos hay en la antigua posición. De 73 heridos que tuvo al principio, sólo quedan 17 en cama; ha curado a todos los demás. Extrae proyectiles, saja tumores, pone inyecciones, incluso llegó a cortar un dedo que mostraba indicios de gangrena, y ha conseguido ligar la vena que de una pedrada en la frente le cortaron a un soldadito. Cuida también de las comidas y, gracias a él, van saliendo adelante tres niños huérfanos, cuyas madres murieron recién llegadas a Annual. Uno tiene cuatro años, otro tres y el menor ocho meses. Para éste pidió un biberón a Alhucemas, y los pobres cautivos se desviven por pedir leche en las cercanías de la posición, cuando sus vigilantes los llevan por agua o a limosnear.

¡Infelices! ¡Cómo se afanan por dar vida al pequeñuelo, cuando serán tan pocos los que saldrán de allí!

El Garet

Uno de los valles más ricos y dilatados de nuestra zona de influencia, es el llamado del Garet, que se extiende en ligera ondulación de tierras que miden unos 230 kilómetros cuadrados entre los llanos de Bu-Erg, de los cuales es casi continuación y tiene por límites al Sur, los montes de los Ziatas, y tras ellos el Guerrau; al Oeste, el paso de M' Talza y mazo de Tistutin; al Norte, Zeluán, Buguen, Zeln y Zugarra, y al Este, los estribos de la sierra de Beni-bu-Illur.

La Compañía Colonizadora estudió estos terrenos, que calificó de primera calidad, estableciendo plantaciones de viñedos y olivos y extensas siembras de cereales.

La dificultad para dar riqueza verdadera a estos llanos, está en la ausencia de aguas en la superficie, aun que los sondeos han dado por resultado alumbramientos de importancia que revelan la existencia de una abundante vena subterránea, a poca profundidad de la superficie: Otra prueba es la existencia de pequeñas ciénagas y pantanos, sembrados aquí y allá, por toda la llanura, donde abundan—es cierto—zonas solitarias, sobre todo en las inmediaciones de Arruit y en las del Kerker.

En el Garet no hay otra agua corriente que el arroyo Tegaud, aguada de Monte Arruit, y que, serpenteando, pasa por Bucherit y el Harcha, y de ellos toma pequeños afluentes. El Tegaud aboca en el mismo río Zeluán.

Principales posiciones estratégicas del Garet es el Monte Arruit, que se halla aproximadamente en el centro del valle, a nueve kilómetros de Zeluán, 12 de Tistutin, siete de los estribos del Uixan y 14 de la entrada del Guerrau.

Atraviesa este territorio la carretera general de Melilla a Batel, y la de Zeluán y Reyén, e infinidad de pistas militares y sendas indígenas. También cruza el Garet el ferrocarril del Estado.

Esta llanada está ya cercada por posiciones militares nuestras por tres de sus costados: Monte Arruit, Zeluán, Marcha y Mayén.

El Guerrau

El Guerrau es un extenso valle al Sur del Garet y Oeste de Haraig y cuya linde Sur llega hasta la zona francesa.

Nunca ocupamos este valle y por cierto que las autoridades de Francia, requirieron repetidas veces a las españolas para que lo hiciesen, porque en el Guerrau habitan tribus guerreras, que con frecuencia atraviesan el Muluya «razziando» los adueros y puestos de la zona francesa y luego se internan en la montaña, haciendo imposible su castigo.

Mide el valle 60 kilómetros por su parte más estrecha y ochenta por la más ancha. Tiene la forma de un ocho siendo más

rico y fértil el círculo alto que el interior.

Todo el valle está regado por el río Gau que recibe numerosos afluentes que recogen las aguas de los montes Muley Kerker e Imerkexmen.

En este vallexiste un poblado de verdadera importancia, centro guerrero de todas las tribus nómadas del Sur de Eulad-Setui y Beni-bu-Yagi.

Este poblado se conoce con el nombre del Grifin.

Cerca de él alase el monte Tikerdadin, último baluarte de nuestra zona y desde el cual se domina y vigila toda la región francesa de El Jorb y el importante vado el Muluya denominado Mxa-el-Kliba.

Desde el Origui nacen caminos para el Ket, para el Muluya, para el valle de Halraig, para Betel y Arruit y para Reyén.

Este ocho, de verdadera importancia, permaneció hasta el presente virgen a nuestra influencia. En el Guerrau, se refugiaron siempre los rebeldes de Guelaya a la hora de nuestros avances victoriosos, y en aquel recinto amurallado por montes de difícil conquista, permaneció latente el germen de rebelión a España, como permanecen en él los descontentos de la zona francesa de los Beni-Snasen.

Gente aguerada, pudiera decirse que ejercitan el fomento de la hostilidad contra toda dominación extranjera en el Rif. Vencer y dominar el Guerrau, es conquistar, definitivamente, esta zona, y tener la seguridad de que la obra de paz no podrá ser destruida por nadie. Es, pues, el Guerrau, algo definitivo en la guerra contra las cábilas. La lucha allí será dura, pero la Victoria de gran eficacia e incalculable trascendencia.

NO MÁS SABANONES

JOSÉ PORTA

CIRUJANO CALISTA

Consulta de 12 a 2 y de 6 a 8

Jaime II, 1.º

Especialidad en uñeros

OCASIÓN

Por no poder atender al negocio se vende o traspasa Estantería, Instalación Eléctrica, Escritorio y dos mostradores.

Para informes: Polanco, 23.

La Liquidadora Permanente

Lapiz Eversharp

Llodrá, hermanos - Palacio, 31

ULTIMAS NOTICIAS

DE MADRID

Política

Los liberales y la aplicación de la "guillotina,"

Madrid 13 a las 17'15.—Anoche los jefes liberales celebraron una reunión a la que asistieron el Conde de Romanones, Marqués de Alhucemas, Villanueva, Melquíades Álvarez, Alba y Gasset. Entre los reunidos se cambiaron impresiones acerca de la votación de la aplicación de la "guillotina".

El Marqués de Alhucemas manifestó que los demócratas votarán en contra caso de que no se desglese el proyecto de la ordenación bancaria.

La legalidad de los sindicatos libres

Madrid 13 a las 17'15.—El Gobernador civil de Barcelona, señor Martínez Anido, ha conferenciado extensamente con el Ministro de Trabajo, señor Matos, acerca de la legalidad de los sindicatos libres.

Despacho regio

Madrid 13 a las 22'30.—Hoy han despachado con el Monarca el Jefe del Gobierno y los Ministros de Fomento y de la Gobernación.

Las negociaciones con Francia

Madrid 13 a las 22'30.—En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota referente a las negociaciones con Francia, explicando la exigencia de Francia de derogar el pago de los derechos oro y anulando los perjuicios que causaba a España.

Gran escándalo en el Senado. —La Cierva contra los generales

Madrid 14 a las 2'30.—En el Senado el señor la Cierva promovió un gran escándalo al censurar a los generales con mando que se inmiscuyen en los planes de los gobiernos como han hecho los generales Alfau, Luque, Aguilera y Primo de Rivera.

El señor la Cierva dijo que esto era intolerable.

A pesar de todo ello el general Primo de Rivera promete colaborar con el Gobierno.

La hacienda provincial

Asamblea de las diputaciones provinciales

Madrid 13 a las 17'15.—En el salón de actos de esta Diputación se han reunido los delegados de las diputaciones de España al objeto de tratar del problema de las haciendas locales, iniciado por el Ministro de Hacienda.

El comité interino formado por los presidentes de las diputaciones de Madrid, Barcelona y Burgos ha redactado una ponencia provisional.

El señor Diaz Agero, presidente de la Diputación provincial de Madrid ha saludado a la Asamblea y ha expuesto los motivos de su constitución, elogiando al Ministro.

Propuso celebrar un banquete al que será invitado el señor Cambó.

Requerido el Presidente de la Diputación de Barcelona señor Vallés y Pujals, continuará trabajando.

Ha agradecido la asistencia de los asambleístas.

El Presidente de la Diputación de Murcia ha preguntado si se iba a tratar de todo el problema administrativo de las diputaciones o solamente de su parte económica.

El señor Diaz Agero ha afirmado que faltaban varias contestaciones.

A pesar de ellas, hubo de convocar la Asamblea.

La ponencia provisional fué defendida con elocuente suficiencia por los señores Vallés y Pujals, de Barcelona, y Ventosa, de Valencia.

Las conclusiones de la ponencia se aceptaron con ligeras observaciones, marcándose los criterios que se exponían en las sesiones de hoy.

Se ha acordado que el próximo jueves, terminada la labor de la Asamblea, se haga una visita al Jefe del Gobierno para entregarle las conclusiones.

Se acordó igualmente celebrar un banquete, afirmando la voluntad de vivir que

anima a las diputaciones, visitándose seguidamente al Rey.

El cuestionario enviado a las diputaciones ha sido redactado por los presidentes de las de Madrid, Barcelona, Burgos y Valencia, y ha sido aprobado por el señor Cambó.

Contiene los proyectos siguientes: ¿Conviene sustituir el contingente provincial por otros recursos?

¿Conviene más la creación de arbitrios propios recaudados directamente por las diputaciones?

¿Conviene implantar el sistema mixto de arbitrios provinciales y la participación en las contribuciones del Estado?

En caso de optarse por la conservación del contingente provincial ¿conviendría reformar la hacienda provincial creando nuevos arbitrios?

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 13 a las 22'00	
Interior contado.	67'90
Id. fin de mes.	67'90
Id. nuevo.	00'00
Amortizable 5 p.	90'00
Amortizable 4 p.	85'00
Acciones Banco de España.	528'00
Compañía Arrendataria Tabacos.	272'00
Exterior.	82'75
Francos.	53'20
Libras.	27'63
Sociedad General Azúcar.	00'00
Río de la Plata.	251'00
Duro Felguera.	00'00
Acciones Tranvías Madrid.	00'00
Belgas.	00'00
Cédulas hipotecarias.	86'00
Interior nuevo.	00'00
Bonos del Tesoro.	101'15
Argentinas.	2'19

Barcelona 13 a las 22'00	
Nortes.	55'75
Alicantes.	53'35
Andaluces.	00'00
Orenses.	00'00
Francos.	53'15
Libras.	27'70
Dollars.	6'67
Liras.	30'75
Marcos.	3'65
Francos Suizos.	129'75
Coronas.	0'30
Francos Belgas.	51'40
Interior.	00'00
Exterior.	00'00
Amortizable 1900.	00'00
Amortizable 1917.	00'00
Coloniales.	00'00
Docks.	00'00
Cáceres.	00'00
Id. Acciones.	0'00

Una carta de Abd-el-Krim

Madrid 13 a las 22'30.—La Libertad publica una carta de Abd-el-Krim dirigida a su redactor en Melilla señor Hernandez.

En ella explica el curso de las negociaciones para el rescate de los prisioneros.

Dice que se llegó a un acuerdo con Sidi Dris, mediante dos condiciones.

Primera: entrega en metálico de la cantidad fijada exacta que dijo Prieto en el Parlamento.

Segunda: devolución de los musulmanes presos en las posiciones de España y Marruecos.

Añade que ha ido recogiendo los prisioneros que había en distintas kábilas, comprometiéndose a entregar el importe del rescate.

Así está clara la justificación del dinero.

En cuanto a la entrega de los prisioneros musulmanes sucede que las familias encarceladas le pedían rehenes españoles, cosa que se negaba hasta lograr libertarlos.

Dice que de prolongarse la situación no responde de la paciencia de las kábilas.

De todo esto ha enterado a las autoridades españolas.

Abd-el-Krim autoriza para visitar a los prisioneros.

Como autorizó a un redactor de "El Imparcial" autorizará a todos los que lo soliciten.

Añade que no se explica como no lo ha solicitado nadie, como no se ha utilizado su permiso.

Justifica su negativa a tratar con el ingeniero señor Montes, diciendo que fué por no interrumpir las negociaciones en curso con otros.

La carta de Abd-el-Krim sirve de respuesta a las cartas que le envián las familias de los prisioneros pidiéndole condiciones para el rescate.

Noticias generales

En Pontevedra.—Mitin agrario.—Discurso de Emiliano Iglesias

Pontevedra 13.—En la plaza de Toros de esta capital se celebró un mitin agrario, al que concurrieron nutridas Comisiones de todo Galicia.

En Tuy se formó un tren especial para conducir a dos mil labradores que deseaban asistir al acto.

En la plaza se reunieron treinta banderas y estandartes de las Sociedades adheridas a la campaña contra los foros.

El hemiciclo presentaba un aspecto imponente.

Los oradores fueron saludados con estrepitosos aplausos.

En sus discursos todos se mostraron partidarios de la abolición de los foros.

El diputado a Cortes don Emiliano Iglesias, pronunció un extenso y elocuente discurso, estudiando la cuestión de los foros en sus aspectos jurídico, político y social, aduciendo poderosos argumentos en defensa de la razón que asiste a los labradores gallegos al reivindicar sus derechos sobre la tierra.

En varios periodos de su discurso, el señor Iglesias fué interrumpido con los aplausos de la concurrencia, que al terminar le dedicó una ovación inmensa.

Los vivos a Galicia se confundían con el clamor de los labriegos que desean verse redimidos.

El desfile de los concurrentes a la plaza de toros, se realizó sin ningún incidente desagradable.

Las precauciones gubernativas resultaron inútiles.

Los labradores regresaron a sus pueblos muy satisfechos de haber contribuido con su presencia a dar solemnidad al mitin, que es sin duda el más importante de cuantos se han dado en Galicia.

Emiliano Iglesias y sus acompañantes, en automóvil, regresan hoy a Madrid.

Separación de presos

Madrid, 13 a las 4'30.—El ministerio de la Guerra se ha dirigido a la Dirección de Prisiones para que habilite un local adecuado para recluir los presos por delitos militares, a fin de separarlos de los que lo son por delitos comunes.

Para ello se realizarán obras en la parte central de la prisión de Valencia.

Los mineros de Asturias anuncian la huelga

Madrid 13 a las 22'30.—Al salir el señor Maura de Palacio dijo que no había novedad, quitando el problema suscitado por los mineros de Asturias, que han anunciado la huelga.

Dijo que el Gobierno estudia este asunto, que reviste gravedad, buscando una solución antes de llegar a la ruptura.

Firma regia

Madrid 13 a las 22'30.—Entre los decretos que se han sometido hoy a la firma del Rey, figuran:

Uno concediendo la Gran Cruz de Beneficencia a los señores don Pedro Fernández Palacios, don José Selma y don Ciriaco Esteve.

Otro autorizando al Ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley referente a créditos extraordinarios para distintos Ministerios por valor de 5.134.341 pesetas.

El servicio de transportes

Madrid 13 a las 22'30.—El alcalde de la provincia de Badajoz ha telegrafiado protestando de la "desorganización que reina en el servicio de transportes."

La exposición de Barcelona

Madrid 13 a las 22'30.—El señor Puig ha telegrafiado al Gobierno agradeciéndole el interés que se toma por la exposición de Barcelona.

La Reina Cristina visita a los heridos

Madrid 13 a las 22'30.—La Reina Cristina ha visitado a los heridos y enfermos del hospital de la Cruz Roja sito en los Cuatro Caminos.

La Fertilizadora

Fábrica de Abonos Químicos

En consideración a las malas cosechas de este año, y deseando facilitar la adquisición de abonos a los agricultores, esta Sociedad ha acordado efectuar la venta de superfosfatos, **no solamente al contado, si no también a tres, seis, nueve y doce meses de plazo;** a cuyo efecto se designarán agentes en los pueblos principales de la Isla, por cuya mediación podrán realizarse aquellas operaciones.

EL DIA PERIÓDICO DE LA MAÑANA

AGENCIA DE ANUNCIOS

J. Serra Palmer

Calle de Sintas, 16 Teléfono n.º 227

8 PÁGINAS DIARIAS PALMA DE MALLORCA Extensa información telegráfica

De Barcelona

La ley de jurisdicciones

Barcelona, 14 a las 2'30.—Muchas entidades se han adherido a la demanda presentada a los parlamentarios por el «Centre Autonomista de dependents» para que gestionen la derogación de la ley de jurisdicciones.

Peticion de los empleados municipales

Barcelona, 14 a las 2'30.—Los funcionarios municipales han celebrado una reunión frente al Ayuntamiento esperando la decisión de la Comisión de Hacienda sobre la petición en concepto de vida cara.

Medallas para los soldados

Barcelona, 14 a las 2'30.—Las Hermanas Beneditinas de Santa Clara han enviado paquetes de medallas de San Benito a los hospitales militar y Cruz Roja para los soldados heridos y enfermos.

Para los prisioneros

Barcelona 14 a las 2'30.—La Esclavitud de la Virgen de la Merced ha recogido 202 pesetas para socorrer a los cautivos.

Se enviarán a Alhucemas en paquetes individuales.

La ruptura con Francia

Barcelona 14 a las 2'30.—La sociedad «Fomento del Trabajo Nacional» ha publicado una memoria de 166 páginas impresas, sobre la ruptura de las relaciones con Francia y la cuestión arancelaria.

La candidatura regionalista

Barcelona 14 a las 2'30.—Parece que en el colegio de los abogados triunfará la candidatura apoyada por los regionalistas formada por Anguesa, Vilaseca, Ginesta, Rivalta, Martí, Casagran y Traval.

Reunión de fuerzas vivas

Barcelona 14 a las 2'30.—Se ha celebrado en Sarriá una reunión de fuerzas vivas, nombrándose una ponencia para el estudio de los resultados de la agregación.

Presidente honorarios

Barcelona 14 a las 2'30.—La asociación de licenciados de administración local ha nombrado presidentes honorarios a los presidentes de la Mancomunidad, Diputación y alcalde de...

La reforma

Barcelona 14 a las 2'30.—El señor Lleras, radical del Ayuntamiento, ha anunciado la reforma de los...

se a cabo favorece sólo los intereses de la Liga y destruye el baluarte izquierdista

Conferencia

Barcelona 14 a las 2'30.—El escritor señor Bordoy Torrenies dió ayer una conferencia en la sala de lectura de «La Editorial Poliglota» sobre Dante y Virgilio.

Suscripción

Barcelona 14 a las 2'30.—La suscripción para la colchoneta del soldado asciende a 22.796 pesetas.

Vista contra un alcalde y varios concejales

Barcelona 14, a las 2'30.—Ha comenzado el proceso del alcalde y doce concejales regionalistas republicanos de Tarragona acusados de haber destituidos a varios empleados una vez comenzado el período electoral.

La causa, que ha sido suspendida varias veces por enfermedad del acusador principal, durará tres días.

El último día informarán el ex ministro señor Ventosa y el diputado radical señor Figuera, que son los defensores.

Espectáculos

Principal

A las seis de la tarde a beneficio de la Asociación de la Prensa la comedia «No te ofendas Beatriz», tomada parte en la función de la compañía Laura Domínguez.

Lírico

Desde las seis de la tarde Cine y Variedades: Troupe «Los Alexis».

Balear

A las 8'45 función de Circo Equestre.

Moderno

Desde las cinco y media de la tarde «La huella digital» 4 partes y la 8.ª jornada de «El Misterio del radio».

Protectora

Desde las 5 y media de la tarde Cine y Variedades.

Asistencia Palmesana

Desde las 5 y media de la tarde función de Cine con selecto programa.

CARTAGENA

Servicio rápido de paquetes. La Balear. Galera 11.